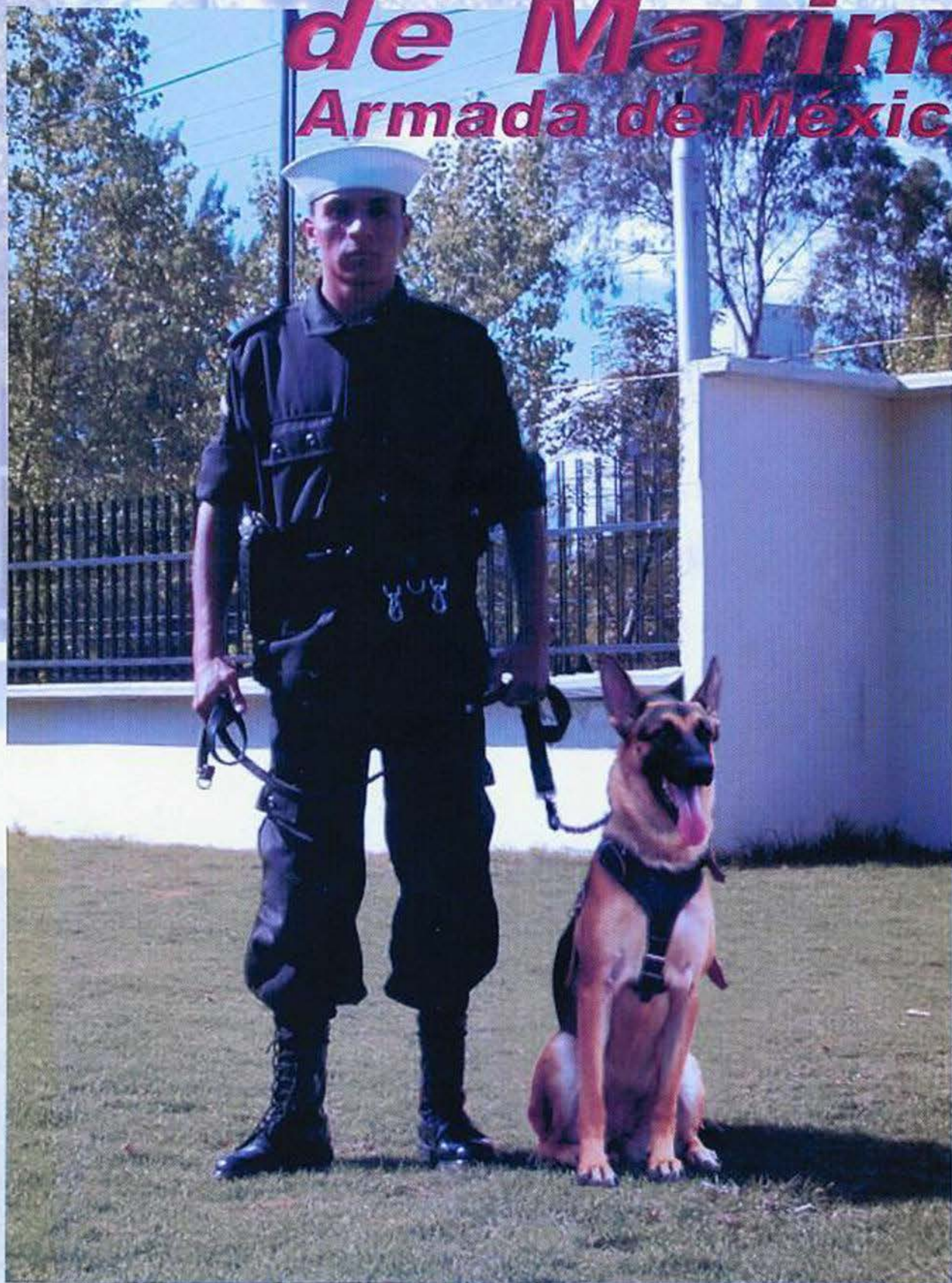


Revista **Secretaría**

AÑO 19/ÉPOCA VII/Nº 140 JULIO-AGOSTO 2003



de Marina **Armada de México**





AL MAR

Yo tengo como tú, mis tempestades
y rugen en el fondo de mi pecho,
tan terribles, tan llenas de soberbia,
cual las que abrigas en tu oscuro seno.

Siento a veces latir desesperado
mi corazón, ansioso de lo excelso
y hay una tempestad en mis entrañas
y una horrible tormenta en mi cerebro.

Interminables horas de agonía
que secan en mi pecho el sentimiento,
sin que pueda una lágrima siquiera
brotar rebelde de mis ojos secos.

Yo tengo como tú, mis tempestades,
tempestades terribles que el infierno
hizo nacer en las entrañas mías
como en el fondo del volcán, el fuego.

Mas como tú, sacudo mis cadenas
alzo la frente cual león soberbio,
miro al inmenso cielo... y me parece
para mi ardiente corazón, pequeño.

Por eso cuando llegan a la playa
tus olas encrespadas y rugiendo,
pienso que son las tormentas mías
el eco rudo que me trae el viento.

Manuel O. Bravo. 1935

Contenido

DIRECTORIO

Almirante

José Ramón Lorenzo Franco
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM.

Félix Jaime Pérez y Elías
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM.

Alejandro Maldonado Mendoza
Oficial Mayor

Vicealmirante C.G. DEM.

Miguel C. Carranza Castillo
Jefe del Estado Mayor General de la Armada

Almirante I.M. DEM.

Pedro Raúl Castro Álvarez
Inspector y Contralor General de Marina

Capitán de Navío C.G. DEM.

Adrián Arriaga Arteaga
Jefe de la Sección Sexta del Estado Mayor
General de la Armada

Capitán de Navío C.G. DEM.

Salvador Gómez Meillon
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Capitán de Corbeta C.G.

Víctor M. Alarcón Dáowz
Subdirector de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL

Tte. de Corb. SAIN. L.C.C.
Flor del A. Morales Cruz

REDACCIÓN

Lilián Estrada S., Marisol Cendón S.,
Alba A. Artigas V.

CONTROL DE DATOS

Ma. del Rocío Curiel Lugo

DISEÑO

Carmen Martínez O., Marco A. Vega H.,
Gabriela Z. López G., Enrique Reyes R.,
Carlos Tenorio A., Cecilia Carrillo L.

FOTOGRAFÍA

Joel Sosa B., Joaquín Miranda F., Tonatiuh
Galicia C.



Primer Encuentro Continental de Revistas de Marina	2
Clausura 1999-2000 y apertura 2000-2001 de Cursos en el Centro de Estudios Superiores Navales	4
XXIII Concurso Nacional de Pintura Infantil El Niño y la Mar	7
Cambios de Adscripción	10
Resumen de actividades efectuadas por la Secretaría de Marina	11
De la vida en la mar	14
Combate al narcotráfico	15
Protección al medio ambiente marino	16
Labor social	17
Apoyo a otras dependencias	18
Apoyo a la población civil	20
Ceremonias, desfiles y eventos	21
Adiestramiento	23
Movimiento de unidades	24
De cara al cielo	29
Sección Canina de la Armada de México	31
El buque fantasma	40
Permutas	45



SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA NAVAL
BIBLIOTECA CENAV

Las aseveraciones y opiniones en los artículos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores. Autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación, con la correspondiente mención de la fuente. La REVISTA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO es el órgano oficial de difusión de esta dependencia, editado por la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina; Eje 2 Oriente tramo Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México 04890, D. F. Teléfono 56 24 65 00 Ext. 4339. Número de registro de la Secretaría de Educación Pública para revistas y libros: 731-81. Registrada en la Dirección General de Correos como correspondencia de Segunda Clase con el número 0600882, características 219511212, ISSN-0185-3600. Tiraje 1 750.

Impreso en los talleres de Servicios URI-TEX; Calle 4 Núm. 36 Int. 4-A, Col. San Pedro de los Pinos C.P. 01180 Teléfono 515 52 33

Primer Encuentro Continental de Revistas de Marina

Por: Teniente de Corbeta SAIN. L.P.

Alba A. ARTIGAS VALDEZ

Se debe tener presente que cualquier proyecto de comunicación, para que realmente tenga un compromiso de trascendencia requiere de un espíritu y de un corazón que lo haga palpar. En la Armada de México, este espíritu se basa en el fortalecimiento de la Comunicación Social, reorientando sus objetivos con el propósito de informar, influenciar y dejar huella en la opinión pública, para de esta manera integrar a la sociedad para que sienta una mayor conciencia marítima.

Con motivo del CXV aniversario de la fundación de la Revista de Marina de la Armada de Chile, se llevó a cabo en Valparaíso, Chile, del 28 al 30 de junio del presente año, el Primer Encuentro Continental de Directores de Revistas de Marina, donde el tema principal fue El Rol de los Medios de Difusión del Pensamiento Naval Frente a los Escenarios y Desafíos Profesionales de un Nuevo Siglo, un tema importante y actual que obliga a reflexionar en ciertos elementos teóricos que permiten identificar, en parte, un pensamiento actual y enfrentarlo luego a los desafíos profesionales que el nuevo siglo demanda. En el evento participaron representantes de los siguientes países: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, México, Perú, Uruguay y Venezuela, cuyas Armadas cuentan con publicaciones militares.

Este encuentro continental se realizó con la finalidad de intercambiar ideas y experiencias entre los representantes, así como tener la oportunidad para el conocimiento personal de los Oficiales -en servicio activo o retirado- que tienen la responsabilidad de dirigir dichos medios y a la vez estudiar la posibilidad de formalizar la creación

de una Asociación Interamericana de Revistas de Marina.

La inauguración del evento se realizó en la Escuela de Guerra Naval de la Armada de Chile, siendo el Director de Educación de la Armada de ese país, el Contralmirante Eduardo García Domínguez, quien dio la bienvenida a las delegaciones participantes. Los anfitriones de la reunión fueron el Presidente del Consejo Consultivo y el Director de la Revista de Marina, Capitanes de Navío Alexander Tavra Checura, y Jaime Sepúlveda Cox, respectivamente.

Durante el encuentro, los representantes de los países dieron lectura a sus ponencias, llegando a la conclusión de que entre los objetivos de las Revistas de Marina de las distintas Armadas representadas, la responsabilidad de constituir instrumentos para la comunicación interna y externa de cada institución, así como el intercambio de publicaciones e información a través del correo electrónico o cualquier otro medio es indispensable. También se acordó, por unanimidad, lo siguiente:



1.- Existe un considerable grado de coincidencia en cuanto a los objetivos que persiguen las publicaciones representadas, en especial en la responsabilidad de constituir instrumentos para la comunicación interna y externa de cada institución.

2.- En virtud de lo anterior, con fecha primero de junio del 2000, se crea la "Asociación Continental de Revistas de Marina", otorgándosele la condición de socios fundadores a las publicaciones pertenecientes a los países que se indica: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, E.U.A., México, Perú, Uruguay y Venezuela.

3.- El objetivo general de la asociación es "la cooperación entre las Revistas de Marina del continente, con la finalidad de contribuir a la difusión del pensamiento naval".

4.- La Secretaría General de la Asociación, recaerá inicialmente en la Revista de Marina de la Armada de Chile, entre el primero de junio del 2000 y el 30 de junio del 2001. A partir de esa fecha hasta el año 2002, será desempeñada voluntariamente por la Revista de Marina de Uruguay, continuándose luego por períodos de un año, de manera voluntaria o de lo contrario por orden alfabético.

5.- La Secretaría de la Asociación mantendrá contacto permanente con el resto de las revistas, a través de correo electrónico, debiendo proponer en un plazo de tres meses las bases para el funcionamiento de la asociación.

Asimismo mantendrá actualizados los antecedentes relacionados con los nombres de los directores, dependencia organizacional, correo electrónico, etcétera.

6.- En la redacción de esas bases se deberán considerar los aspectos tratados en la presente acta, que incluye la remisión anual de dos artículos por parte de cada revista asociada, con el fin de constituir un banco de artículos a disposición del resto de las publicaciones, a través del correo electrónico de la Secretaría General.

7.- Se materializará un intercambio de publicaciones multilateral y permanente entre las Revistas de Marina acreditadas en este encuentro, como también un contacto directo para consultas e intercambios a través del correo electrónico u otros medios.

8.- Se estudiará la posibilidad de incluir como un objetivo futuro, la edición de una revista internacional, así como el intercambio de índices temáticos.

9.- La creación de la asociación se orienta a la colaboración entre sus miembros, sin constituir obligación alguna en cuanto a la libertad editorial con respecto a los aportes recibidos.

10.- Se autoriza expresamente la reproducción de artículos publicados por las diferentes Revistas de Marina, debiéndose indicar la revista de origen y el autor correspondiente.

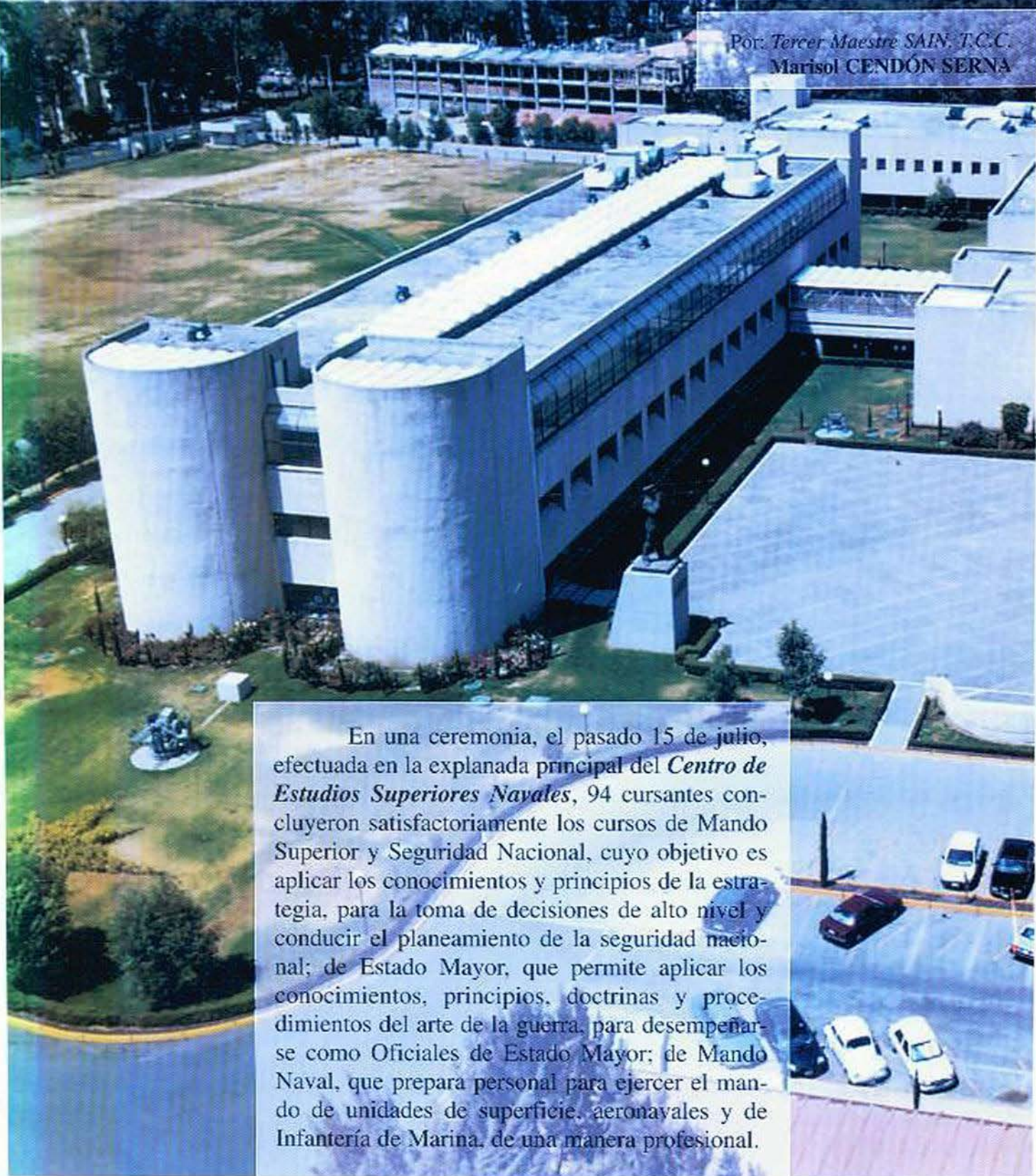
11.- La asociación queda abierta a la incorporación de otras revistas de Armadas del continente, de acuerdo a la determinación que adopte de cada país.

Esta acta fue firmada por los representantes de las naciones participantes; por parte de nuestro país participaron el Cap. de Navío C.G. DEM Salvador Gómez Meillon y el Cap. de Corb. C.G. Adrián Valle González.



CLAUSURA 1999-2000 Y APERTURA 2000-2001 DE CURSOS EN EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES

Por: Tercer Maestre SAIN, T.C.C.
Marisol CENDÓN SERNA



En una ceremonia, el pasado 15 de julio, efectuada en la explanada principal del *Centro de Estudios Superiores Navales*, 94 cursantes concluyeron satisfactoriamente los cursos de Mando Superior y Seguridad Nacional, cuyo objetivo es aplicar los conocimientos y principios de la estrategia, para la toma de decisiones de alto nivel y conducir el planeamiento de la seguridad nacional; de Estado Mayor, que permite aplicar los conocimientos, principios, doctrinas y procedimientos del arte de la guerra, para desempeñarse como Oficiales de Estado Mayor; de Mando Naval, que prepara personal para ejercer el mando de unidades de superficie, aeronavales y de Infantería de Marina, de una manera profesional.

Es importante destacar la misión que tiene por encomienda este plantel educativo, es decir, transmitir conocimientos superiores de orden naval, científico y marítimo, en los que se desarrollan los cursos de posgrado y especialidades en el ejercicio del mando para Almirantes, Capitanes y Oficiales.

El acontecimiento fue presidido por el Almirante José Ramón Lorenzo Franco, Secretario de Marina, en compañía del Licenciado Mayolo Medina Linares, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación; los Almirantes Félix Jaime Pérez y Elías, así como Alejandro Maldonado Mendoza, Subsecretario y Oficial Mayor de Marina, respectivamente; entre otras autoridades civiles y militares.

Al hacer uso de la palabra, el Vicealmirante Casimiro Armando Martínez Pretelín, Director del Centro de Estudios Superiores Navales, destacó la labor del Alto Mando de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, quien por primera vez, en muchas décadas, impulsó una política de construcción naval, educación, comunicaciones y modernización de las instalaciones. Ejemplo de ello es el plantel donde se prepara al personal en diversas disciplinas, para el desempeño de las tareas acordes con las necesidades del país.

En la clausura, el personal egresado perteneciente a las Secretarías de Marina, Defensa Nacional, Administración Pública Federal y militares de otros países, recibieron de



manos del Alto Mando de la **Armada de México**, un diploma y distintivo académico por haber concluido favorablemente las diferentes disciplinas.

Cabe mencionar que los cursos estuvieron conformados de esta manera: Mando Superior y Seguridad Nacional, un Contralmirante y 10 Capitanes de Navío de la **Armada de México**; dos Coroneles pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional; de la Administración Pública Federal un Primer Secretario, un Ingeniero y un Licenciado pertenecientes a las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Comunicaciones y Transportes, y de Gobernación respectivamente; mientras que

35 Capitanes de Fragata de la **Armada de México**, así como tres Capitanes, invitados de las Repúblicas de Corea, Nicaragua y Panamá, concluyeron el curso de Estado Mayor; de igual forma, 39 Tenientes de Navío de la **Armada de México** y un Teniente de la República de Panamá finalizaron el curso de Mando Naval.

Para concluir el acto, en representación del personal que se graduó, el Capitán de Navío C.G. DEM. Sergio Morales González, del curso de Mando Superior y Seguridad Nacional, reafirmó su agradecimiento al Alto Mando de la **Armada de México**, por el apoyo y facilidades que les brindaron, tanto en el aspecto profesional como personal durante su estancia en el *Centro de Estudios Superiores Navales*.



XXIII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA INFANTIL

EL NIÑO Y LA MAR



"El planeta tierra es nuestro hogar" dibujo de Antonio Haniel Ozuna Lizalde ganador del primer lugar del estado de Sonora.

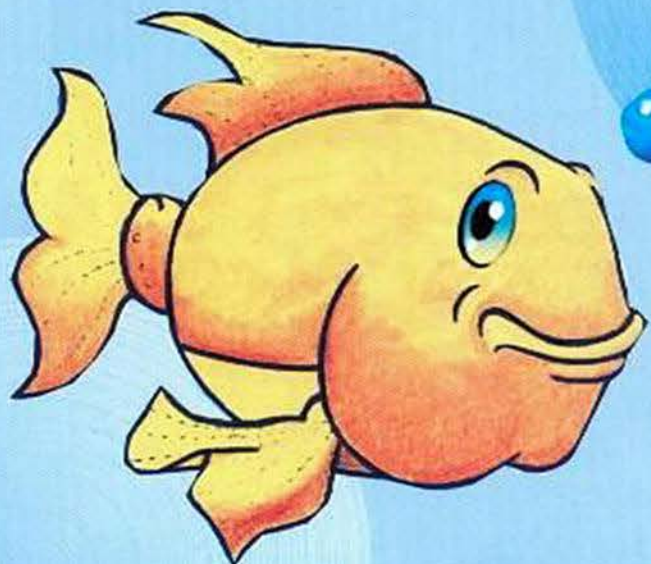
Por: Teniente de Corbeta SAIN. L.C.C.
Flor del A. MORALES CRUZ

El pasado 16 de julio se llevó a cabo la ceremonia de premiación a los ganadores del *Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y la Mar"*, que organiza la **Secretaría de Marina-Armada de México**, desde hace 23 años, de manera ininterrumpida. Dicho evento, tiene como objetivo fomentar las expresiones artísticas en la niñez mexicana y, a través de esta actividad, desarrollar en los pequeños una conciencia ecológica-marítima.

En esta ocasión, se recibieron 1 millón, 320 mil 328 dibujos, los cuales fueron realizados por pequeños artistas de nuestra República y de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, quienes con entusiasmo y creatividad expresaron su sentir acerca del mar, demostrando así su interés por las actividades marítimas, a pesar de que muchos de ellos no han tenido la oportunidad de conocerlo. Es importante destacar que en este concurso, también participan pequeños de los Centros de Atención Múltiple y de Educación Especial, de las Delegaciones del Distrito Federal y del interior de la República.

Como parte de la premiación, los pequeños tuvieron la oportunidad de disfrutar de una visita a la Residencia Oficial de Los Pinos, donde recibieron un diploma de manos de la señora Nilda Patricia Velasco de Zedillo, como reconocimiento al esfuerzo y dedicación que mostraron al plasmar en sus obras lo que imaginan o han soñado sobre la mar.

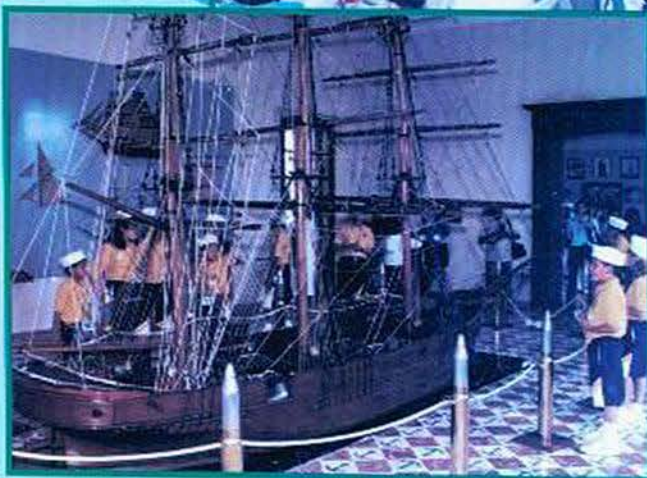
Durante la ceremonia de entrega de diplomas, la Señora Velasco de Zedillo estuvo acompañada por el Secretario de Marina, Almirante José Ramón Lorenzo Franco; el Licenciado Enrique Burgos García, Director General del DIF Nacional; los niños Marina Docelina Sánchez Velasco, María del Consuelo Soni Martínez, Héctor Fuentes Olvera y José Francisco Tovar Martínez, ganadores en los estados de Colima e Hidalgo, y en las Delegaciones Xochimilco e Iztacalco, respectivamente. Durante este acto, la Señora Nilda Patricia escuchó atenta las palabras que le dirigió el pequeño Ángel Nasario Garrido Manzano, del estado de Yucatán, quien en representación de sus compañeros le agradeció el hecho de abrirles las puertas de su corazón y de su casa. Finalmente, y tras haber realizado un recorrido por la exposición que mostraba los trabajos ganadores, la señora Nilda Patricia invitó a los pequeños a realizar un recorrido por los jardines de la Residencia Oficial, a lo cual accedieron gustosos.



Una vez finalizada su visita a la Residencia Oficial, los pequeños fueron trasladados al *Salón Poseidón*, en las instalaciones del *Club Naval Norte*, donde el Almirante Secretario de Marina, en compañía del Almirante Oficial Mayor, presidió la ceremonia de entrega de premios a los primeros lugares en los estados de la República, así como de los primeros, segundos y terceros lugares de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal. En este lugar, los ganadores y sus acompañantes disfrutaron una comida que fue amenizada por un Grupo Músico Vocal de la **Secretaría de Marina**.

Durante este acto, el sentir de los pequeños se pudo escuchar a través de la pequeña Anahí del Sol Javier Salinas, del estado de Oaxaca, quien dijo: "Existen niños que como yo tenemos el sueño de conocer el mar, porque no nos ha acariciado su brisa, ni hemos plasmado nuestras huellas en sus arenas o nuestros castillos en ellas. Por eso, agradezco

a la **Secretaría de Marina-Armada de México** pensar en nosotros, los niños participantes. También, quiero invitarlos a que sigan participando, a seguir dibujando y pintando, porque el mejor premio es el placer que nos otorga el arte, pero sobre todo deseo que aún al pasar el tiempo los ojos de todos sigan siendo como los de un niño, que buscan y se iluminan con la luz de grandes y bellos sueños."



El premio a los niños ganadores también incluyó un viaje al puerto de Veracruz, con una estancia de cinco días y todos los gastos pagados. A su arribo a la ciudad de Xalapa, capital del Estado, la Licenciada Noemí Quirasco Hernández, en representación del Gobernador del Estado, los recibió en el Palacio de Gobierno. Posteriormente asistieron a una comida en el Museo de Ciencia y Tecnología. Durante su estancia en el puerto, los niños realizaron di-

versas actividades culturales y recreativas, también convivieron con personal de la **Armada de México**, perteneciente a ese Mando Territorial, y pudieron conocer sus costumbres marineras.

En el puerto de Veracruz, visitaron las instalaciones de la **Tercera Zona Naval Militar**, la **Heroica Escuela Naval Militar** -donde tuvieron

la oportunidad de conocer algunas de las actividades que diariamente desempeñan los Cadetes que estudian en este heroico recinto- el *Museo Histórico Naval* y algunos otros puntos de interés general. También, realizaron un paseo por la bahía del puerto, a bordo de un buque de la *Armada de México*.

después la invitación se extendió a los niños residentes en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, y en 1984 se invitó a los niños de los estados aledaños al Distrito Federal. Sin embargo, fue hasta 1988 y con la finalidad de abarcar un mayor número de niños, que quedó abierta la convocatoria para los 31 estados de la República Mexicana.

En el año de 1998, al celebrarse la XXI edición de este concurso, ésta se vio enmarcada por un acontecimiento de gran relevancia ya que se contó con la participación de niños de los Centros de Atención Múltiple del área metropolitana. De esta manera, las expectativas planteadas en torno al concurso de llegar a todos los niños del país, comenzaron a cumplirse. Durante este año, un gran



Una gran emoción embargó a algunos niños, el día que viajaron a bordo del buque *Aldebarán*, este paseo despertó en algunos de ellos la inquietud de ser marinos... no obstante, no todo fue algarabía, pues a la pequeña representante del estado de Hidalgo la invadió el temor y se negó a abordar, sin embargo, cuando ya se habían realizado las maniobras para el esperado zarpe, un marinero hizo señales de que la niña había decidido viajar; y una vez a bordo, el Comandante del buque la convenció para permanecer en el puente de mando.



Es importante señalar que a través de este concurso, los niños mexicanos han logrado plasmar, empleando diversos materiales, miles de obras representativas del mar y de las actividades que en él se desarrollan, así como su preocupación por evitar su contaminación.

Cabe señalar que en los inicios del concurso únicamente podían participar los hijos del personal de la *Armada de México*; años

número de pequeños, cuyas edades fluctúan entre los seis y 12 años de edad mostraron su interés por la convocatoria lanzada por esta secretaría, logrando con ello que el número de participantes se incrementara de manera notable.



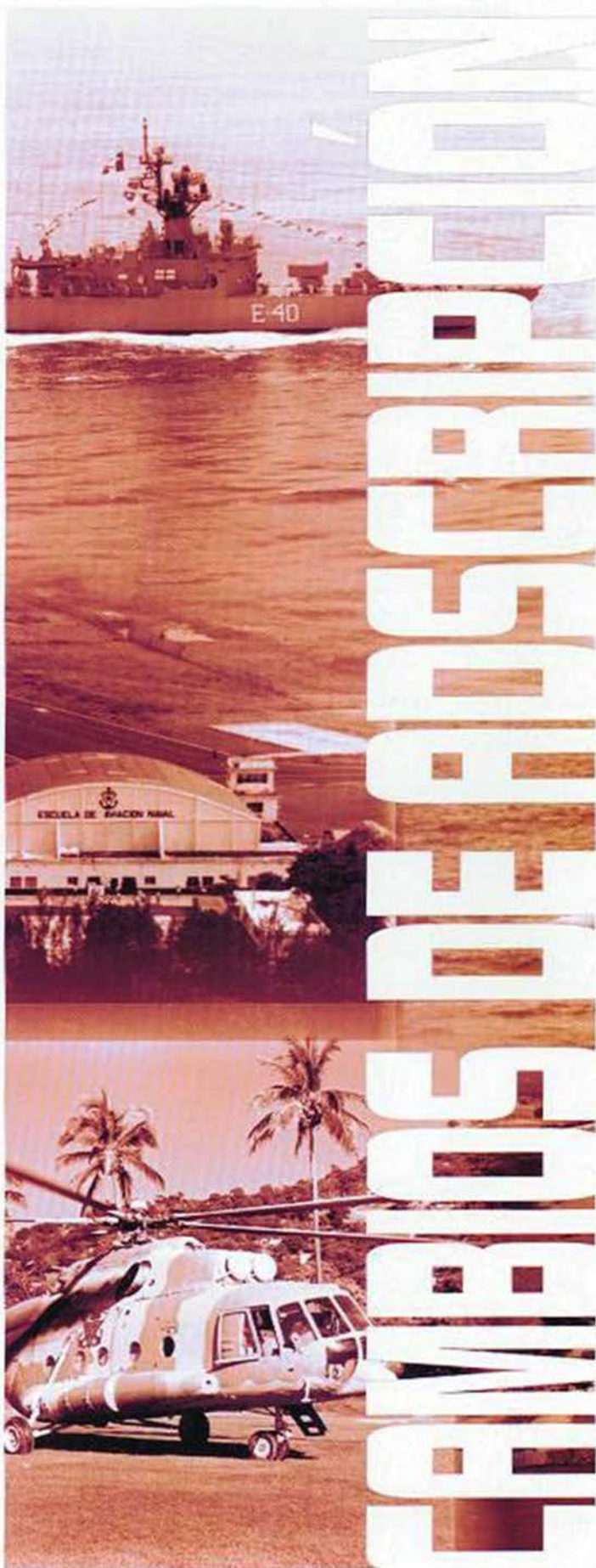
Por todo esto, la *Secretaría de Marina-Armada de México* reitera su compromiso con la niñez mexicana, exhortándolos a seguir dibujando año tras año, para que conozcan y aprendan cada día más sobre nuestro mar.

Con fecha 1° de agosto del año en curso, causaron alta como Comandantes, de diversas dependencias el personal que a continuación se indica:

El Contralmirante C.G. DEM. Armando García Rodríguez, como Comandante del Sector Naval Militar de Champotón, Campeche.



El Contralmirante I.M. DEM. Crispín Quintero Herrera, Comandante del Batallón de Infantería No. 8, con sede en Mazatlán, Sinaloa.





SECRETARÍA DE MARINA
SECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Resumen de las actividades efectuadas por la Secretaría de Marina-Armada de México en las diferentes Zonas y Sectores Navales de su jurisdicción, durante los meses de julio-agosto del presente año

En la tierra, en el aire y en la mar Durante los meses de julio y agosto, la Armada de México...

Protege la vida en la mar...



Ejemplo de ello es el rescate de dos personas vivas en Ixtapa-Zihuatanejo, así como la búsqueda y localización del buque pesquero *Don Cheche*, en Mazatlán, Sinaloa. También fueron remolcados el velero *Desiree* y el buque tiburonero *Rosa*, en el *Sector Naval Militar de Puerto Cortés, B.C.S.*, además de prestar ayuda a un tripulante del pesquero *Atún I*, en Ensenada, B.C.

Combate al narcotráfico...



Al asegurar 5,305.794 kilogramos de marihuana, y 97.63 kilogramos de cocaína. Asimismo, se detuvo a 21 personas por delitos contra la salud. De la misma manera, personal de la **Armada de México** erradicó 13 plantíos de marihuana en una superficie total de 18,975.54 metros cuadrados, habiéndose destruido un total de 105,961 plantas. Realizó 82 operaciones marítimas antinarcotráfico, contando con la participación de 72 unidades de superficie y 2,944 efectivos en promedio mensual. Se inspeccionaron un total de 347 buques nacionales y 29 extranjeros. En operaciones aéreas de patrulla y vigilancia la **Armada de México** efectuó 38 operaciones antinarcotráfico, donde participaron 28 helicópteros, 19 aviones, así como 153 efectivos en promedio mensual. En operaciones terrestres de patrulla y vigilancia, se realizaron 623 de antinarcotráfico, habiendo participado en éstas 11,423 efectivos en promedio mensual.

Protege al medio ambiente marino...



Al localizar 20 nidos de tortuga marina, con un total de 2,291 huevos, asimismo recolectó y sembró 107,932 huevos de tortuga golfinia y 496 de tortuga negra; liberando 140 crías de la golfinia e inaugurando el "Programa de Protección y Conservación de la Tortuga Marina 2000". Por otra parte, a fin de detectar posibles descargas de contaminantes, se hicieron recorridos diarios de inspección y vigilancia en Mazatlán, Sinaloa; igualmente, se realizó un simulacro de incendio y derrame de hidrocarburos. Mientras tanto, en Ciudad del Carmen, Campeche, se realizó la séptima reunión del "Plan Local de Contingencias para Combatir y Controlar Derrames de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas en la Mar".

Realiza labor social...



A fin de cumplir eficazmente con sus funciones, habiendo brindado en Ciudad del Carmen, Campeche, servicio de oftalmología y apoyo a una campaña contra el dengue. También asistió (en Salina Cruz, Oaxaca) con consultas de medicina general, psicología, aplicación de flúor, higiene bucal, técnica de cepillado dental, alimentación balanceada y preparación de electrolitos orales. De igual manera participó en actividades de reforestación en Ixtapa-Zihuatanejo.

Apoya a otras dependencias...

Un día antes de dar inicio las elecciones del 2 de julio, personal de Infantería de Marina resguardó las instalaciones del Instituto Federal Electoral (IFE), en Champotón, Campeche. También se apoyó a la Capitanía de Puerto de esta ciudad con motivo de la apertura de la veda del camarón. Nuestra institución colaboró con la Procuraduría General de la República (PGR), en inspecciones de narcotráfico, en Salina Cruz, Oaxaca, y con el Instituto Estatal de Educación Pública, del mismo lugar, para trasladar libros de texto gratuitos, así como con la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) en el combate a incendios forestales, en Ensenada, B.C. En Puerto Cortés, B.C.S, personal de este Sector, apoyó a la Procuraduría Federal de Pesca, desarrollando cuatro órdenes de operación de vigilancia costera. Por otra parte, en Mazatlán, Sinaloa, el buque transporte *A-20 Río Nautla*, realizó cinco operaciones de apoyo al Penal Federal de Islas Marías, dependiente de la Secretaría de Gobernación (SEGOB); en este mismo puerto se ayudó al IFE, con seguridad y vigilancia a los vehículos que distribuyeron material electoral, y se escoltó a inspectores de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para la detención de cuatro personas.



Apoya a la población civil...

Brindando ayuda con el "Plan Marina-2000", en el *Sector Naval Militar de Matamoros, Tamaulipas*, donde el personal naval auxilió a la población civil, debido a los estragos producidos por la tormenta tropical Beryl.



Participa en ceremonias, desfiles y eventos...

El Vicealmirante C.G. DEM. Manuel Peyrot González, Comandante de la Sexta Región Naval Militar, presidió la Reunión Regional de Seguridad Pública, en el puerto de Acapulco, Guerrero y Lázaro Cárdenas, Michoacán. En Mazatlán, Sinaloa, se realizó la presentación de los aviones *Lancair 2000*, ante autoridades civiles y militares. De igual manera, se recibió la visita en el puerto, de la Escuadra de Entrenamiento del Japón. En Guaymas, Sonora, se festejó el CXVI aniversario de la defensa heroica de la Patria.



Adiestra...

Con el objetivo de integrar al Medio Naval a los Cadetes y Alumnos de nuevo ingreso de las Escuelas de Formación de la Armada de México, dio inicio el pasado 7 de agosto el Curso de Adiestramiento Básico Militar, mismo que tiene como sede las instalaciones de la *Heroica Escuela Naval Militar*, en Antón Lizardo, Veracruz.



Opera unidades...

Durante este periodo la *Armada de México* movilizó unidades de tierra, aire y mar a fin de cumplir con su misión.

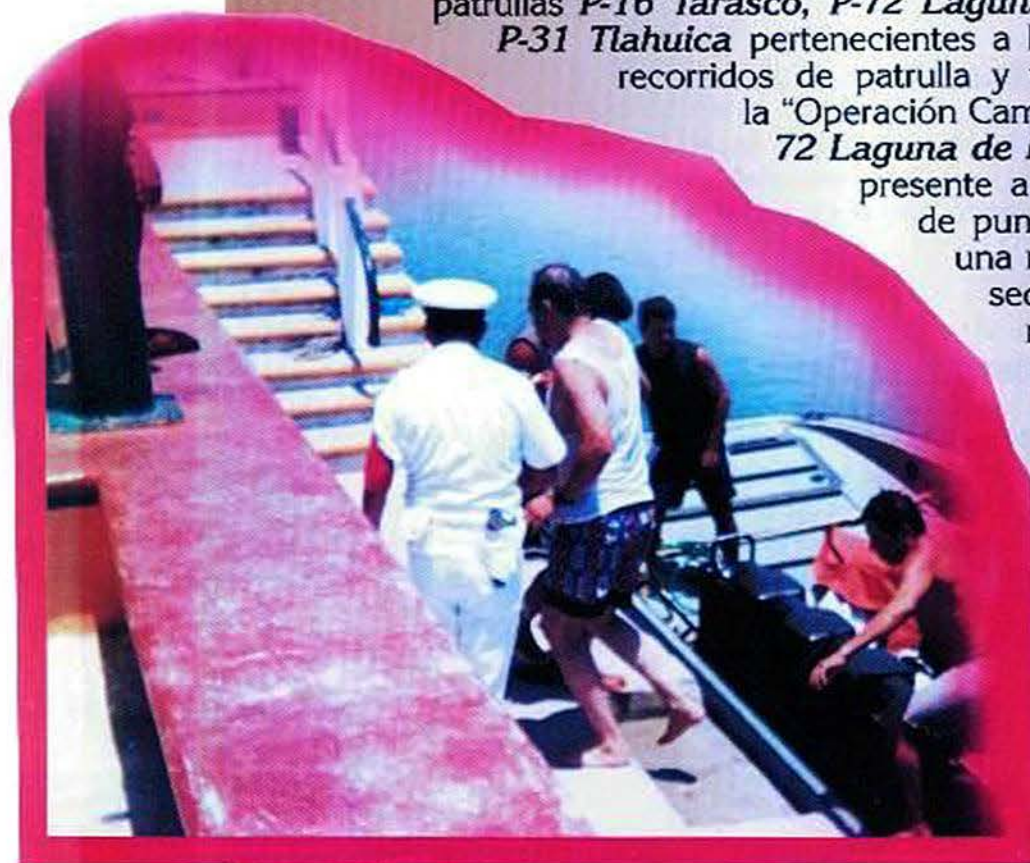


De la vida en la mar...

Gracias a operaciones de búsqueda y localización, personal del **Sector Naval Militar de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero**; logró rescatar a dos personas vivas que se encontraban flotando en Playa Larga. De igual manera la Segunda Compañía de Infantería de Marina, en la **Decimoctava Zona Naval Militar**, efectuó rondines de patrulla y vigilancia costera en la zona marítimo terrestre en las áreas de Coacoyul, Perro de Agua, Guatemala, Barra Papagayo, Barra Vieja, Barra de Piyahua, Amezquite, Boca del Río y Pico del Monte, así como en los municipios de San Marcos y Copala en el estado de Guerrero; con la finalidad de evitar el tráfico de estupefacientes y de armas.

También se efectuó la búsqueda y localización, por personal de la **Octava Zona Naval Militar**, del buque pesquero **Don Cheche** varado en las inmediaciones de la Sindicatura de Mármol, Mazatlán. En dicho puerto, durante el desarrollo de la "Operación Sellamiento", los buques cañoneros **C-01 Sebastián José Holzinger** y **C-12 José Azueta**; efectuaron operaciones de patrulla y vigilancia costera, mientras los buques patrullas **P-16 Tarasco**, **P-72 Laguna de Kana**, **P-30 Olmeca** y **P-31 Tlahuica** pertenecientes a la **Octava Flotilla**, realizaron recorridos de patrulla y vigilancia costera, dentro de la "Operación Camarón", en la cual la patrulla **P-72 Laguna de Kana** el pasado 7 de julio del presente a 1.5 millas náuticas al oeste de punta Piaxtla, Sinaloa, decomisó una red tipo chinchorro de hilo de seda; mientras que el día 10 del mismo en el interior del río Baluarte, aseguró una embarcación menor tipo **Buggy**; en tanto, el 16 de julio en inmediaciones del cerro del Crestón, en Mazatlán, Sinaloa, incautó cinco chinchorro tipo langostero, en virtud de encontrarse establecida la veda temporal para la captura de langosta verde, azul e insular.

Dentro de las actividades de auxilio, el buque patrulla **P-96 Arrecife La Galleguilla**, proporcionó remolque al velero **Desiree**, el cual se encontraba al garete con dos tripulantes, a 47 millas de isla Margarita en B.C.S., mientras que en inmediaciones del puerto de Ensenada el buque atunero **Atún I**, solicitó auxilio debido a que uno de sus tripulantes resultó lesionado en forma accidental por lo que fue trasladado al **Hospital Naval de Ensenada**, donde se le prestó atención médica oportuna.



Combate al narcotráfico...



Durante el desarrollo de la "Operación Camarón" efectuada los días 7, 8 y 9 de julio a 15 millas náuticas al oeste de punta Piaxtla, Sinaloa, la patrulla *P-31 Tlahuica*, confiscó 95 paquetes de diferentes pesos y tamaños que se encontraban en la mar flotando a la deriva, haciendo un total de 134.950 kilogramos de marihuana. Así mismo en inmediaciones de Isla María Magdalena, Nayarit, la patrulla *P-72 Laguna de Kana*, localizó tres paquetes de marihuana con un total de 6 kilos con 500 gramos, que se encontraban flotando a la deriva en la mar los días 19 y 20 de julio.

En las instalaciones de *ZN-VIII*, el pasado 5 de julio se efectuó la incineración de 3,466.25 kilogramos de cocaína, misma que fue localizada en el interior del buque tiburonero *Top Flight*.

Por otra parte el 7 de julio durante operaciones de patrulla y vigilancia, el avión turbo commander matrícula MT-221 de la Armada de México avistó una embarcación con cargamento sospechoso cubierto por una lona, por lo que personal de *ZN-II* obligó a los tripulantes de la embarcación a dirigirse a la costa, logrando así la detención de los presuntos infractores, en inmediaciones de Punta San Antonio, en la delegación de San Quintín, B.C., con el aseguramiento de 1,262 paquetes de marihuana, con un peso bruto de 2,566 kilogramos.

En apoyo a la PGR, el día 28 de agosto la Armada de México colaboró con diferentes unidades operativas: Infantería de Marina, un avión tipo Aviocar matrícula MT-211 así como el cañonero *C-86 Mariano Matamoros*, los cuales arribaron a Punta Santo Tomás, B.C., por vía terrestre, aérea y marítima respectivamente, efectuando el aseguramiento de una embarcación menor tipo tiburonera con personal a bordo, los cuales al ser descubiertos se lanzaron a la mar nadando hacia la playa, logrando así la fuga. Ante la presencia de la Fiscalía Especializada para Atención de

Delitos Contra la Salud, (FEADS) perteneciente a la PGR, se llevó a cabo la inspección gracias a la cual se verificó que transportaba un cargamento de 246 paquetes de marihuana con un peso bruto de 340 kilogramos.

Finalmente, el 21 de julio en el Sector Naval Militar de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero; se llevó a cabo la entrega al Agente del Ministerio Público Federal, de tres muestras que se hallaban en guardia y custodia de la Tercera Compañía del Batallón de Infantería de Marina No. 18. La primera muestra, cotejaba 526.4 gramos de semilla de marihuana, 131.5 gramos de semilla de amapola y cuatro plantas de amapola de 40 centímetros aproximadamente cada una; decomisada el 7 de febrero de 1996. La segunda muestra, comprendía 1 kilo 300 gramos de marihuana y fue incautada el 21 de octubre de 1997. Mientras tanto, la tercera muestra constó de 160 gramos con 200 miligramos de marihuana, decomisada el 23 de octubre de 1997.

Fe de erratas

*En el número anterior de la Revista Secretaría de Marina-Armada de México, en materia de combate al narcotráfico, la Octava Zona Naval Militar, en Mazatlán, Sinaloa, desarrolló las actividades que figuraron en la Primera Zona Naval Militar, en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Protección al medio ambiente marino...

En los viveros de las playas de Ixtapilla y Maruata, de la **Decimosexta Zona Naval Militar**, se recolectaron y sembraron 107,932 huevos de tortuga golfina y 496 huevos de tortuga negra, así mismo se liberaron 140 crías de tortuga golfina. Por su parte,

personal adscrito al **Sub-sector Naval Militar de los Cabos, B.C.S.**, efectuó un recorrido por las playas Migriño y Faro Viejo en donde se encontraron 15 nidos de tortuga marina, con un total de 1,819 huevos; continuando con el recorrido por la playa a la altura de Arroyo, el Migriño;

se localizaron cinco nidos de la citada especie con un total de 472 huevos, mismos que fueron concentrados en los viveros de El Suspiro y Punta San Cristóbal para ser sembrados.

Como parte del Programa de Protección Civil, personal del **Batallón de Infantería de Marina No. 8** y Protección al Medio Ambiente Marino (PROMAM), participaron en un simulacro de incendio y derrame de hidrocarburos, en coordinación con la Capitanía de Puerto, Administración Portuaria Integral, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y autoridades municipales, en el muelle parque industrial Alfredo V. Bonfil del puerto de Mazatlán.

También se realizaron recorridos de inspección y vigilancia dentro del canal de navegación en este puerto, a fin de detectar posibles descargas de contaminantes. Por otra parte, en el **Sector Naval Militar de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero**; se inauguró el programa de "Protección y Conservación de la Tortuga Marina 2000", donde resultó de gran importancia la participación de la **Armada de México**. Dicho programa estuvo presidido por el ciudadano Jorge Allec Galeana, presidente del municipio Teniente José Azueta, así como autoridades navales y civiles.

Por último, personal del **Sector Naval Militar de Ciudad del Carmen, Campeche**, participó el pasado 28 de julio en la séptima reunión del "Plan Local de Contingencias, para Combatir y Controlar Derrames de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas en la Mar", en donde asistieron entidades federales, estatales, municipales y la iniciativa privada.





En el marco conmemorativo del día del árbol y fiesta del bosque, el pasado 13 de julio se realizó una ceremonia, la cual fue presidida por el gobernador del estado de Guerrero, autoridades de la Armada de México, así como por representantes de la SEMARNAP, Programa Nacional de Reforestación, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Secretaría de Gobernación y Secretaría de Desarrollo Social. Por otra parte, y gracias a la participación entusiasta de militares y derechohabientes de la *Unidad Habitacional 23 de Noviembre* se llevó a cabo la reforestación del terreno Pelicanos II, en Ixtapa-Zihuatanejo.



Cabe mencionar el apoyo que se prestó a la población de Salinas del Marqués, Oaxaca, en la campaña contra el dengue, en la que participaron 50 elementos de Clases y Marinería pertenecientes a la *Vigésima Zona Naval Militar*, mientras el hospital de este puerto coadyuvó en consultas médicas a la escuela primaria Héroes de la Marina: 15 de medicina general, una de psicología, 36 aplicaciones de flúor, pláticas de higiene bucal y técnica de cepillado dental, técnica para la preparación de electrolitos, pláticas de alimentación balanceada para preescolar y de enfermería. Mientras que en el *Sector Naval Militar de Ciudad del Carmen, Campeche*, el Sanatorio Naval brindó servicio de oftalmología a dos pacientes civiles referidos por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Apoyo a otras dependencias...

El **Sector Naval Militar de Ciudad del Carmen, Campeche**, en apoyo a la Capitanía de Puerto custodió a embarcaciones pesqueras de altura que se dirigieron al litoral tamaulipeco, por la apertura de la veda del camarón. Por otra parte, en el litoral del Pacífico el buque transporte **A-20 Río Nautla** realizó cinco operaciones de apoyo al Penal Federal de Islas Marías, transportando personal civil, personal del **Batallón de Infantería de Marina No. 10**, víveres y material de construcción. Continuando con esta labor logística en el **Sector Naval Militar de Puerto Cortés, B.C.S.**, se efectuaron cuatro órdenes de operación en apoyo a la Procuraduría Federal de Pesca, en el área de su jurisdicción.

En tanto, la **Vigésima Zona Naval Militar** le brindó apoyo al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, con el traslado de libros de texto gratuitos del almacén a las zonas escolares 54 y 55 en Ixtepec, Oaxaca, así como otros 951 a San Mateo del Mar, en Oaxaca; habiéndose transportado un total de 1,816 cajas con 45 libros sueltos. También se le proporcionó apoyo a la Fiscalía Especializada en Homicidios Dolosos de la PGR.

Finalmente el 26 de julio en Mazatlán, Sinaloa, se escoltó a inspectores de la PROFEPA, mismos que operaron en el estero de Urías, en las áreas de Quinta Chapalita y las Jarillas, asegurándose a cuatro personas, cinco kilogramos de camarón, 47 chinchorros, dos hileras de corcho y dos embarcaciones menores.

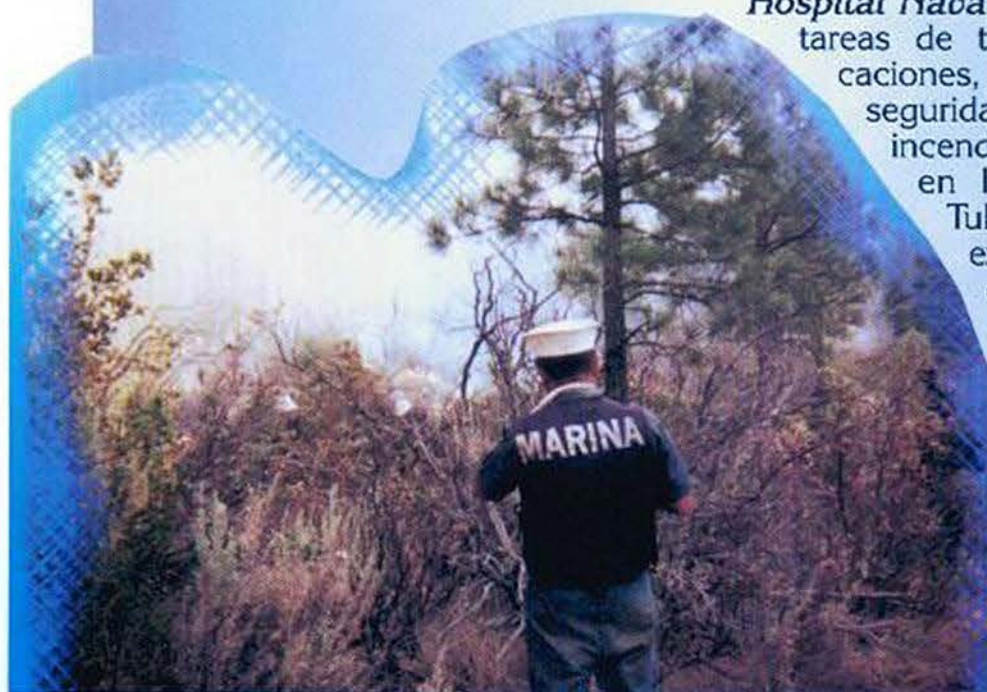


Con motivo del proceso electoral el pasado 2 de julio, se brindó apoyo al IFE, proporcionándole servicio de seguridad y vigilancia a los vehículos que distribuyeron y concentraron material electoral, en el área jurisdiccional de la **Octava Zona Naval Militar**, en los municipios el Rosario, Escuinapa, Concordia, San Ignacio, Cosala y la Cruz de Elota; donde participaron seis Oficiales, 28 Clases y 65 Marineros mientras que en el **Sector Naval Militar de Champotón, Campeche**, personal del **Batallón de Infantería de Marina No. 7** resguardó las instalaciones del IFE de la localidad, el pasado 1 de julio.



En apoyo a la SEMARNAP, en los periodos del 27 de julio al 3 de agosto y del 11 al 13 del mismo, la **Armada de México** participó activamente con personal del **Batallón de Infantería de Marina No. 2**, así como del **Hospital Naval de Ensenada**, en

tareas de transporte, comunicaciones, primeros auxilios y seguridad en el combate del incendio forestal iniciado en la localidad de El Tularcito, para luego extenderse a las localidades de: El Rayo, Laguna Seca, Pino Colorado, Góngora y el Bachiche, todas en la Sierra de Juárez B.C., ocasionando severos daños a la vegetación y a 10, 900 hectáreas de terreno.



Apoyo a la población civil...

El apoyo a la población civil es una parte importante de las actividades que desarrolla nuestra institución, por ello se aplicó el "Plan Marina-2000", en los poblados de Mezquital, Higuerrillas, Mano de León y Matamoros, habiendo participado personal naval en operaciones de evacuación y vigilancia a las personas afectadas por la tormenta tropical Beryl, así mismo elementos de Sanidad Naval adscritos al **Sector Naval de Matamoros, Tamaulipas**; brindaron atención médica a dicha población.

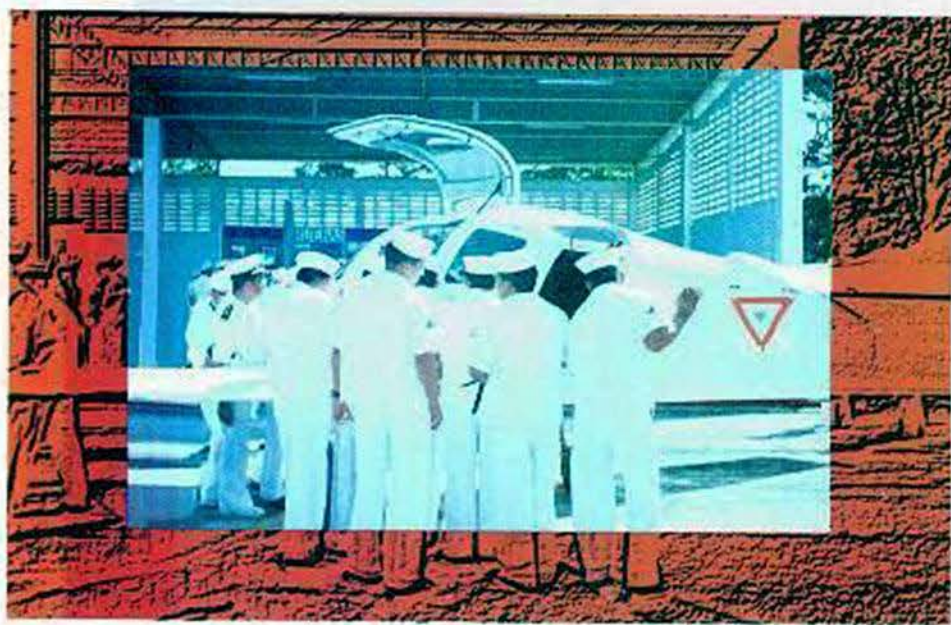


Ceremonias, desfiles y eventos...

El pasado 28 de julio se recibió la visita en el puerto de Mazatlán, Sinaloa, de los buques *Kasima* y *Yuguiri* pertenecientes a la Escuadra de Entrenamiento Naval de Japón misma que se encontraba desarrollando un viaje de prácticas para Cadetes, dentro de sus actividades, depositaron una ofrenda floral a los Héroes Navales Militares caídos en el cumplimiento de su deber, además participaron en algunos encuentros deportivos.

Cabe mencionar que en el citado puerto se realizó, la presentación de los aviones *Lancair 2000* misma que tuvo verificativo en la plataforma de pernocta del aeropuerto internacional, habiendo asistido a dicha actividad autoridades civiles y militares de esta localidad; así mismo, en el aeropuerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, también se efectuó una demostración de estas aeronaves las cuales fueron ensambladas por personal de la Armada de México, y se encuentran en servicio. En dicho acto estuvo presente el Vicealmirante C.G. DEM, Manuel C. E. Barrón y Guevara, así como autoridades civiles y militares.

Con motivo del CXVI aniversario de la Defensa Heroica de la Patria en Guaymas, se realizó una ceremonia en la Plaza de los Tres Presidentes, así como un desfile cívico por la avenida principal, en donde participó la Banda Sinfónica de Marina.



En la jurisdicción de la *Decimoctava Zona Naval Militar*, es importante destacar la inauguración del alumbrado público de la carretera Zihuatanejo-Aeropuerto Internacional. Este acto estuvo encabezado por el Gobernador de Guerrero René Juárez Cisneros, así como por el Presidente del municipio Teniente José Azueta, entre otras autoridades navales y municipales.



Adiestramiento...

En el ámbito del adiestramiento militar, más de 779 jóvenes dieron inicio a su Curso de Adiestramiento Básico Militar, como Cadetes y Alumnos de nuevo ingreso a las escuelas de formación de Oficiales de la **Armada de México**, el objetivo es integrarlos al medio naval e iniciar el desarrollo de su formación a través de los conocimientos doctrinarios que les permitan conducirse con disciplina, para desempeñar las actividades que su preparación les exija en el servicio dentro de la institución.



El curso tiene una duración de tres meses, y en él participan personal masculino y femenino previamente seleccionado para ingresar a los diversos planteles educativos con que cuenta la **Armada de México**, al obtener la calificación aprobatoria en los exámenes que les fueron aplicados en los centros de registro ubicados en la ciudad de México, así como en Zonas y Sectores Navales del país.

La ceremonia de recepción fue presidida por el Vicealmirante SIN. I.N. Edgar Fernando Narro y Quezada, Director General de Educación Naval, en representación del Alto Mando, siendo el encargado de darles la bienvenida a los 779 aspirantes a Cadetes y Alumnos de nuevo ingreso el Vicealmirante C. G. DEM. Jorge Humberto Maldonado Salcedo, Director de la Heroica Escuela Naval Militar quien les deseó éxito en el derrotero que emprenden en la nueva etapa de su vida, al iniciar el curso de inducción al medio naval militar, exhortándolos a prepararse con empeño y dedicación para servir a la institución y al pueblo de México.

Las materias y prácticas que se imparten en el curso, además de algunas correspondientes a su carrera específica, son: Conocimientos Marineros, Armas Portátiles, Leyes y Reglamentos, Historia de la Marina, Taller de Matemáticas, Prácticas de Conocimientos Marineros, Prácticas de Tiro, Biología, Instrucción Militar y Deportes, incluyendo un viaje marítimo de ambientación al medio.

Al concluir el curso, los Cadetes y Alumnos podrán emplear correctamente la nomenclatura y terminología náutica; conocerán los antecedentes, orígenes y evolución de la **Armada de México**, y podrán emplear el armamento portátil con mayor seguridad y eficacia.



En esta ceremonia que se realizó en el patio de honor de la **Heroica Escuela Naval Militar**, se contó con la participación del Cuerpo de Cadetes de dicha institución; los padres de familia entregaron, simbólicamente a sus hijos, a la **Armada de México**, quienes al aprobar el curso serán los Cadetes y Alumnos del nuevo milenio.



ESTADÍSTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE



ESTADÍSTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES AÉREAS



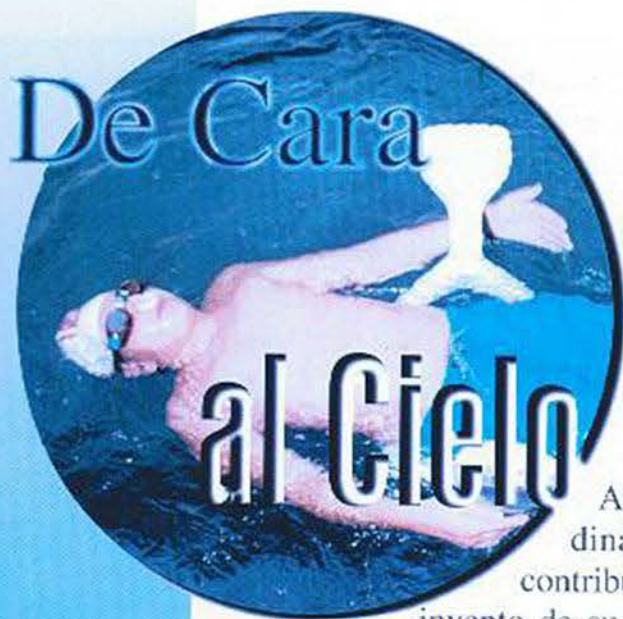
ESTADÍSTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA



ESTADÍSTICAS OPERATIVAS ANTINARCOTRÁFICO



De Cara



Por: Teniente de Corbeta SAIN, L.P.
Alba A. ARTIGAS VALDEZ

Descubra un mundo acuático nuevo de salud y bienestar; sintiéndose a flor de agua, como gozan algunas especies de la fauna marina.

El Almirante C.G. DEM. Retirado Adolfo Juan Fest Salmerón, es un hombre dinámico que hace un esfuerzo por contribuir a la salud, a través de la difusión del invento de su hermano, al que hizo llamar *Nado sin esfuerzo del retiro naval*.



El Almirante Fest se retiró del Servicio Activo de la Armada de México después de haber laborado para ella durante 47 años ininterrumpidamente, ocupando diferentes cargos. También, durante su carrera, escribió el libro, *Manual de Maniobras de los Buques*, que puede ser consultado por los miembros de la institución.

El invento que presenta, es un flotador que puede ser utilizado por niños, gente joven y adultos, incluso pueden hacer uso de él los discapacitados para hacer sus ejercicios de rehabilitación. El principal objetivo es poder ver cómo las personas que padecen alguna discapacidad lo pueden utilizar sin esfuerzo o riesgo. Un ejemplo de lo anterior lo tenemos en el Almirante Francisco Hurtasa Villegas, quien sufrió una embolia hace 20 años, llegando a utilizar una silla de ruedas al acrecentarse su enfermedad, pero gracias a su ejercitación con esta creación, se encuentra nuevamente de pie ayudado por una andadera, esperando caminar sólo con ayuda de un bastón.



El Almirante dice que su interés no son los flotadores en sí, o su comercialización, sino el beneficio que prestan a un número cada vez mayor de personas, llámense discapacitados o gente sin problema alguno de salud. Los flotadores nacieron de un caso fortuito, cuando su hermano el Doctor Otto Fest Salmerón efectuó un clavado en la piscina y se volteó hacia arriba, dándose cuenta de la

facilidad con que se sostenía en la superficie, debido a que las bolsas de sus bermudas se llenaron e hicieron que su cuerpo flotara. Inmediatamente empezó a hacer un bosquejo y lo llevó a China, donde fueron hechos los primeros flotadores. "Cuando yo inventé lo del nado para el retiro naval vi que los flotadores eran costosos, por lo que no serían accesibles para el público en general, ya que se tenía que pagar el 351% del precio de China a México, además el transporte y el impuesto del valor agregado."

Los flotadores están patentados en Estados Unidos de América, Japón y Europa; en la ciudad de México, el Doctor Fest cedió los derechos a su hermano el Almirante Adolfo Juan Fest para que él los distribuyera. El producto está garantizado por las Industrias Kay que se dedican a fabricar este tipo de flotadores.

Actualmente, han cubierto las plazas de Manzanillo, México y Cuernavaca, aunque el Almirante comentó que él quiso darle prioridad y el privilegio de conocerlo a su institución, la **Armada de México** para beneficio del personal naval y sus familiares, así como al personal retirado.

El Almirante Fest efectuó una demostración en la Asociación de Parálisis Cerebral (APAC), donde lo recibió el Director de la misma y un grupo de físico-terapeutas. Se le colocaron los flotadores a un hombre de 30 años de edad con un padecimiento cerebral, quien por primera vez, desde su accidente, sonrió al flotar en la alberca sin ayuda; lo mismo ocurrió con una persona que padecía de triple aneurisma; no sabía cómo agradecer la felicidad que sintió cuando le colocaron los flotadores. El Almirante hizo todo lo posible para dar a conocer su invento en la Confederación Nacional del Deporte y el Comité Olímpico Mexicano, sin embargo no contó con el tiempo suficiente para llevar su nado de exhibición a las Olimpiadas de Australia 2000, pero va a continuar, hasta que los flotadores sean conocidos mundialmente.

Dichos flotadores están siendo distribuidos por la compañía *The Otto Floater Mexicanos "Fiesta"*, y vienen acompañados con su instructivo de uso. Si usted está interesado puede escribir a la siguiente dirección: Constitución núm. 1 Col. Morelos C.P. 28210 en Manzanillo, Col., o bien, llamar al teléfono (333) 4 25 01.



SECCION CANINA de la ARMADA DE MÉXICO

Por: Tercer Maestre SAIN, T.C.C.
Marisol CENDÓN SERNA

Antecedentes de la Sección Canina

El notable incremento de diversas actividades ilegales, ha obligado a las instituciones del Gobierno Federal, encargadas de la seguridad nacional, a redoblar esfuerzos en el combate a las mismas. El tráfico ilegal de drogas es sin duda la actividad de mayor incidencia en nuestro país. En el área de intercepción ha sido utilizado con excelentes resultados el binomio hombre-perro, cuya finalidad de operación es la gran capacidad olfativa del animal y la sensibilidad de su manejador para interpretarlo adecuadamente.

La **Secretaría de Marina-Armada de México**, ha venido implementando este binomio detector, considerándolo como una unidad de apoyo técnico especializado, con resultados satisfactorios.

El objetivo principal de la **Sección Canina** es administrar los recursos humanos, caninos y materiales asignados, a fin de capacitar los binomios detectores antinarcoóticos y otras especialidades que se consideren necesarias para el servicio en la **Armada de México**, así como supervisar su entrenamiento, operación y manejo en las Unidades Caninas foráneas, actualizar técnicas y procedimientos en el entrenamiento y la operación de éstos.

Dicha sección fue creada en 1984, sin embargo, hasta 1993 dio inicio un nuevo proyecto con bases teórico-prácticas; el cual comenzó a dar mejores resultados. Sus instalaciones están ubicadas en San Pablo Tepetlapa, contiguas al **Centro de Estudios Superiores Navales**.



Actualmente el plan de trabajo se efectúa a través de un programa general, donde existen lineamientos administrativos, de coordinación y organización, esto obedece a una función zootécnica, es decir, el trabajo específico que se realiza con el perro: localización, marcaje de narcóticos y explosivos, búsqueda y rescate de personas sepultadas bajo escombros, así como guardia y protección.

Existen Unidades Caninas Operativas en 17 Zonas y 13 Sectores Navales. La cantidad de animales en estas unidades está determinada por la participación operativa y la incidencia de tráfico de estupefacientes. Éstos realizan su trabajo en buques, aeronaves, vehículos terrestres y transbordadores.

Razas

Las instalaciones de la *Sección Canina* cuentan con 52 perreras, donde existen diversas razas, como el Labrador, Pastor Alemán, Rottweiler, Doberman, Blood Hound y American Pit Bullterrier.

Características

El Labrador es un animal lúcido, con una gran capacidad olfativa. Su comportamiento es equilibrado e hiperactivo. Por las características que presenta se utiliza como detector de explosivos, de narcóticos, y para operaciones de búsqueda y rescate.

El Pastor Alemán es un perro muy inteligente, multifuncional y de comportamiento equilibrado; mientras que el Rottweiler causa gran impacto psicológico por su apariencia corporal, es territorialista, presenta una presión alta de mordida y por lo tanto se utiliza para guardia y protección.

El Blood Hound presenta una gran capacidad olfativa, es independiente y esto hace complicado su adiestramiento; mientras que el American Pit Bullterrier es un perro muy equilibrado, ágil y con gran resistencia física.

Los Doberman causan impacto psicológico por su presencia, son muy rápidos y se utilizan para actividades de detección de narcóticos, guardia y protección.

Centro de reproducción

Esta sección canina cuenta con su centro de reproducción, toda hembra que presenta buena habilidad materna se destina a la reproducción, las que no funcionan para ser reproductoras son esterilizadas.



Al momento en que las hembras dan a luz, sus cachorros son seleccionados para una función zootécnica específica. Posteriormente, una vez realizado el proceso de destete, mismo que consiste en separar al cachorro de su madre entre los 40 y 60 días de nacido, da inicio el aprendizaje de socialización primaria y secundaria con sus congéneres, distintos medios ambientes y con la gente, al concluir la capacitación y el entrenamiento, son remitidos a las diversas Zonas y Sectores Navales que los requieran.

El proceso de gestación tiene una duración de 63 días, durante el primer mes de gestación realizan acondicionamiento físico moderado y prácticas de búsqueda, localización y marcaje. Durante el último mes de esta etapa sólo se sociabiliza y su alimentación es alta en proteínas.

Curso del Manejador Canino

En 1994 dio inicio la capacitación para personal naval de las diferentes Zonas y Sectores que se encargarían de trabajar con Unidades Caninas, pero fue hasta 1998 cuando se creó la especialidad de Manejador Canino, para el personal de Clases y Marinería del cuerpo de Infantería de Marina.

La selección del personal que asiste a este curso la realizan los Mandos Territoriales. El personal que no cuenta con experiencia en este ámbito es



seleccionado previamente y sometido a pruebas específicas como exámenes psicométricos y toxicológicos. El curso tiene una duración de tres meses y está integrado por un grupo de entre 10 y 14 elementos de las diferentes Zonas y Sectores Navales.

El objetivo principal de este curso es forjar un ambiente de interacción entre el Manejador Canino y el animal (adulto o cachorro), lo cual se realiza a través de un vínculo para el desarrollo de una función específica, a través de un programa teórico-práctico; al concluir éste se evalúa a los cursantes y se les otorga el diploma de Manejador Canino, posteriormente se incorporan a su adscripción de procedencia, donde hay Unidades Caninas Operativas.

Por cada perro operativo existen tres Manejadores Caninos, además cuentan con un equipo básico y una mochila de campaña, la cual contiene una cuerda estática para rappel, candados o mosquetones para hacer descensos, fornitura porta equipo, termos donde se almacena agua y alimento, comedero inoxidable, lámpara, linterna y navaja multiusos; con este equipo el Manejador tiene la finalidad de desarrollar su trabajo con mayor comodidad.

La vida operativa de los perros se estima entre seis y siete años.

Los aspectos teórico-prácticos que se imparten en el curso son:



Materias teóricas

Origen del perro, etología (estudio científico del comportamiento de los animales en su medio natural) y psicología canina, clasificación basada en función zootécnica, selección de cachorros; técnicas específicas de socialización primaria y secundaria, pruebas generales de temperamento, evaluación para perros detectores de narcóticos, técnicas de entrenamiento canino para detección de narcóticos, medicina preventiva, alimentación y reproducción.

Materias prácticas

Técnica de fijación de aroma, métodos de indicación, búsqueda, localización y marcaje (áreas abiertas, interiores, vehículos, equipajes, personal), simulacros y primeros auxilios en perros.



Adiestramiento en la Sección Canina

La participación activa de todos los perros, se realiza a través de un programa de acondicionamiento físico, donde las actividades son: trote, pruebas de agilidad, pase de obstáculos para salto de longitud, vallas, altura y rampas o puentes de equilibrio, obediencia básica, fijación de aroma (ésta se logra mediante un atractor -pelota- aromado con pseudo-narcótico, entonces, el perro asocia uno o varios olores con una actividad agradable para él), búsqueda (narcóticos, explosivos, personas); así como guardia y protección.

Debido a lo anterior, los ejercicios y horarios para el entrenamiento de los perros varía,

con la finalidad de que no se condicionen y se puedan obtener excelentes resultados.

El material de entretenimiento es el siguiente: aromas de pseudo-estupefacientes, collares, correas y pelotas.

Los comandos que se utilizan para desarrollar el aprendizaje deberán ser claros y precisos para no confundir al animal, ya que el tono y volumen de voz es muy importante porque se trabaja por retroalimentación táctil y vocal, es decir, cuando al perro se le ordena ¡no!, la expresión deberá ser con un tono y volumen determinado, cuando el perro lo hace bien, la recompensa será una palabra agradable aunada a una caricia, por ello el perro asocia tono y volumen de voz.

La forma de aprendizaje en estos animales es la misma tanto para la hembra como para el macho, la diferencia es que la hembra tiende a ser más segura, y para ella los factores de distracción son menores.

El nivel de atención de un perro adulto es equivalente a la de un niño de cuatro años, por ello se trabaja con sesiones repetitivas de entrenamiento. Al concluir el proceso de aprendizaje los animales ya pueden considerarse en operatividad, por ende se distribuyen donde el Mando lo requiere.

Para actualizarse, los instructores de la *Sección Canina*, interactúan con gente del medio canófilo.





Las rutinas de trabajo que se emplean para adiestrar a estos animales, en la **Sección Canina**, son las siguientes:

I.- Servicios de guardia y protección

Se realizó una demostración con un perro llamado *Gurkha*, de raza American Pit Bullterrier de año y medio de edad. El entrenador ordenó al animal paradas de emergencia. Cuando la orden es atacar y el perro se encuentra próximo al agresor, se le da la orden de ¡no!; el perro no debe morder y debe regresar con su manejador. Para desempeñar este servicio, al perro se le dan las siguientes indicaciones:

- a.- Atacar a la orden;
- b.- Atacar en caso de provocación o agresión;
- c.- Conducción del sospechoso, y,
- d.- Ejercicios de defensa del manejador.

Estos perros de guardia y protección sirven para hacer rondines en los establecimientos de la **Secretaría de Marina-Armada de México**.

"Al ir a un seminario en Estados Unidos, pude darme cuenta de la capacidad que tienen estos animales para detectar cadáveres sepultados por más de 10 a 12 años; en Estados Unidos y Europa utilizan mucho eso para la Corte, como evidencias".

1ER. Mtre.SDN.
José Martín Ochoa Ugalde
INSTRUCTOR DE LA SECCIÓN CANINA



II.- Búsqueda y localización de explosivos

La siguiente rutina se realizó con un perro detector de explosivos, *Apolo*, un macho de raza Labrador, de tres años y medio de edad, quien detectó varias clases de explosivos, algunos reales y otros pseudo-explosivos como: pólvoras, cordones detonantes, mechas, godaín. Esta búsqueda la realizan en vehículos, interiores (donde éstos son plantados) y en áreas abiertas.

El método para la detección de explosivos se realiza en diferentes fases:

a.- El manejador procede a una revisión, con la finalidad de asegurarse que no existe algún tipo de mecanismo que haga accionar el explosivo.

b.- La fase de localización se efectúa cuando el perro ubicó una fuente olorosa o un artefacto explosivo; su conducta comienza a modificarse y sólo el manejador es capaz de interpretar (leer al perro; también llamado lenguaje corporal).

c.- En la fase de marcaje el animal se sienta al encontrar el explosivo, ya que éstos detonan por vibración, ruidos y contacto; en esos momentos el manejador se retira con su perro y da parte a los equipos de intervención de explosivistas.



III.- Búsqueda, localización y marcaje de narcóticos.

El ejercicio se realizó con *Kelly*, un Labrador hembra de tres años y dos meses de edad. El procedimiento para la detección de narcóticos es el siguiente:

a.- El perro realiza una búsqueda visual.

b.- La localización, es una fuente olorosa (pseudo-narcótico), su conducta comienza a tener modificaciones, que sólo el manejador es capaz de interpretar.

c.- En esta fase de marcaje, el animal es agresivo, rasca o ladra tratando de recuperar el pseudo-narcótico.



IV.- Búsqueda y rescate de personas atrapadas bajo escombros.

Este ejercicio fue realizado por *Lebrancha*, una hembra raza Labrador de tres años y siete meses de edad, y se realizó de la siguiente manera:

a.- Delimitación del área de búsqueda.

b.- El perro inicia la búsqueda a la orden del manejador.

c.- Durante la fase de localización, el animal ubica a las víctimas atrapadas bajo escombros.

d.- En el marcaje, el perro al encontrar a sus víctimas rasca o ladra.

Estos animales se cotizan en 2 mil 500 pesos, pero cuando cuentan con una función zootécnica específica, los precios varían: perros detectores de explosivos se cotizan en 35 mil pesos, los detectores de narcóticos 30 mil pesos, y el precio de los que realizan funciones de guardia y protección, y búsqueda y rescate oscila entre los entre 25 y 30 mil pesos.



Atención médica

Es responsabilidad del médico veterinario zootecnista, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades de la población animal existente en la **Sección Canina**, así como en los distintos Mandos Territoriales; en éstos últimos, muchas veces no se cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para brindarles una atención adecuada, por ello, los perros son trasladados en caso de enfermedad a la **Sección Canina**, para su diagnóstico y tratamiento; y posteriormente son incorporados a sus lugares de origen.

Constantemente el Teniente de Corbeta SSN. MVZ. José Refugio García Arellano, Jefe de la **Sección Canina**, realiza visitas a las Zonas y Sectores Navales para la atención de los perros. Estos monitoreos tienen la finalidad de supervisar el estado de salud y el nivel de entrenamiento de los perros, así como el del Manejador Canino.

Los animales que rebasan cierta edad, llegan a mermar su resistencia física, por ejemplo, un perro adulto entre más trabaje más desarrolla el sentido del olfato, pero su capacidad de desplazamiento y resistencia física disminuye, sin embargo existen varios factores que la modifican como son las enfermedades infecciosas, las respiratorias, el aire caliente, etcétera.

La enfermedad llamada microfilaria es un problema básico en el clima del trópico, ya que al evolucionar la larva adulta es muy difícil de tratar; provoca insuficiencia cardíaca congestiva y el animal muere, por lo que debe ser detectada en sus primeros estadios (huevecillos), por ello es que se ha implementado un programa preventivo.

En la época de lluvia se llegan a presentar algunas dermatitis por contacto y en el invierno problemas respiratorios no virales transitorios.

Para prevenir las enfermedades más comunes de los perros (moquillo, hepatitis, leptospira, parvovirus y rabia), se utilizan

biológicos (vacunas) cada seis meses. También son desparasitados cada tres, cuatro, y hasta seis meses; la vacuna antirrábica es anual.

Cabe mencionar que los perros son muy adaptables a cualquier altitud y a cualquier clima, sin embargo presentan un período de adaptación que va de 15 días a un mes.

Alimentación

El alimento que se utiliza es alto en proteína, lo que varía es la cantidad administrada de acuerdo a la función y actividad que el perro desarrolla.

Un animal cuya función es detectar narcóticos consume de 650 a 750 gramos de alimento seco (croqueta) por día. Mientras que aquellos que realizan funciones de guardia y protección consumen 900 gramos de alimento seco diariamente. Los perros cuya misión es la de detectar explosivos, consumen diario de 550 a 600 gramos de croqueta. Los que están destinados a operaciones de búsqueda y rescate consumen 900 gramos.

Una vez por semana la alimentación se complementa con carne comercial (elaborada con retazo de pollo, res y adicionada con zanahoria).

Cuando estos animales se encuentran en operativos, se les incrementa la cantidad de alimento debido a que están laborando constantemente y su requerimiento nutricional es mayor, puesto que no es comparable con el de la rutina diaria.

La constitución corporal del animal debe ser media, ya que si presentan algún problema de obesidad éste repercute en su funcionamiento cardíaco o respiratorio y su actividad entraría en niveles bajos, interrumpiendo así el proceso de trabajo.

Cuidados e higiene

La *Sección Canina* se encuentra en óptimas condiciones de asepsia. Si bien por regla general la mayoría de los criadores y/o amantes de los animales conocen de la importancia de mantener limpios los lugares que habitan sus mascotas, existen medidas básicas para el mantenimiento, limpieza y desinfección apropiados: control veterinario frecuente, espacio apropiado y sectorización de los animales según su función. El personal naval que trabaja en las Unidades Caninas debe tomar en cuenta que es importante la higiene en sus manos cada vez que cambien de perro durante las rutinas de trabajo, así como la desinfección del calzado al ingresar a cada una de las perreras y elegir productos adecuados para la limpieza, no olvidando las medidas higiénicas permanentes.

Los perros tienen un área para ser bañados y otra donde los cardan (cepillan) para detectar problemas en la piel, y efectuar la remoción de impurezas en oídos, ojos y dientes. Esta técnica es realizada por los manejadores, quienes localizan alguna anomalía con cierta facilidad.

"La experiencia que he tenido al convivir con estos animales es conocer realmente a los perros, ya que cada animal tiene un carácter y comportamiento diferente, con base en ello se determina su función, de tal manera que jamás se debe atentar contra ellos, debemos tratarlos bien y mantenerlos siempre en buenas condiciones de higiene, ya que es elemental la limpieza".

Marinero IM. MC.
Enrique Atristain Toledo
Personal de la Sección Canina

"En estos momentos vengo a actualizarme, ya que anteriormente había realizado el curso de Manejador Canino, gracias a esta especialidad he trabajado con perros operativos y es una experiencia inolvidable, ya que mucha gente ignora qué hace un perro en una Zona o Sector Naval.

"La obediencia de los cachorros es algo muy complejo de explicar, pues a los dos meses del destete, ya se está trabajando con ellos en la fijación de aromas y en la socialización".

Marinero IM. MC.
Samuel Pérez Sánchez
Sector Naval de Santa Rosalía, B.C.S.

Logros obtenidos

La **Secretaría de Marina-Armada de México** cuenta con un excelente nivel de participación operativa nacional y de adiestramiento canino.

En marzo de 1998, el Instituto de Protección Institucional de la Presidencia de Panamá, solicitó a México que brindara apoyo en la capacitación de su personal en el área de localización de explosivos, la *Sección Canina* de la **Secretaría de Marina-Armada de México** logró ejercitar la encomienda.

En las visitas de Presidentes, Secretarios de Estado, y demás personalidades tanto nacionales como extranjeras se implementan dispositivos de seguridad utilizando perros detectores de explosivos. Es muy importante mencionar que durante estas acciones se coadyuva con el Estado Mayor Presidencial.

La *Sección Canina* de la **Armada de México** está integrada al Comité de Perros de Búsqueda y Rescate, de la Dirección General de

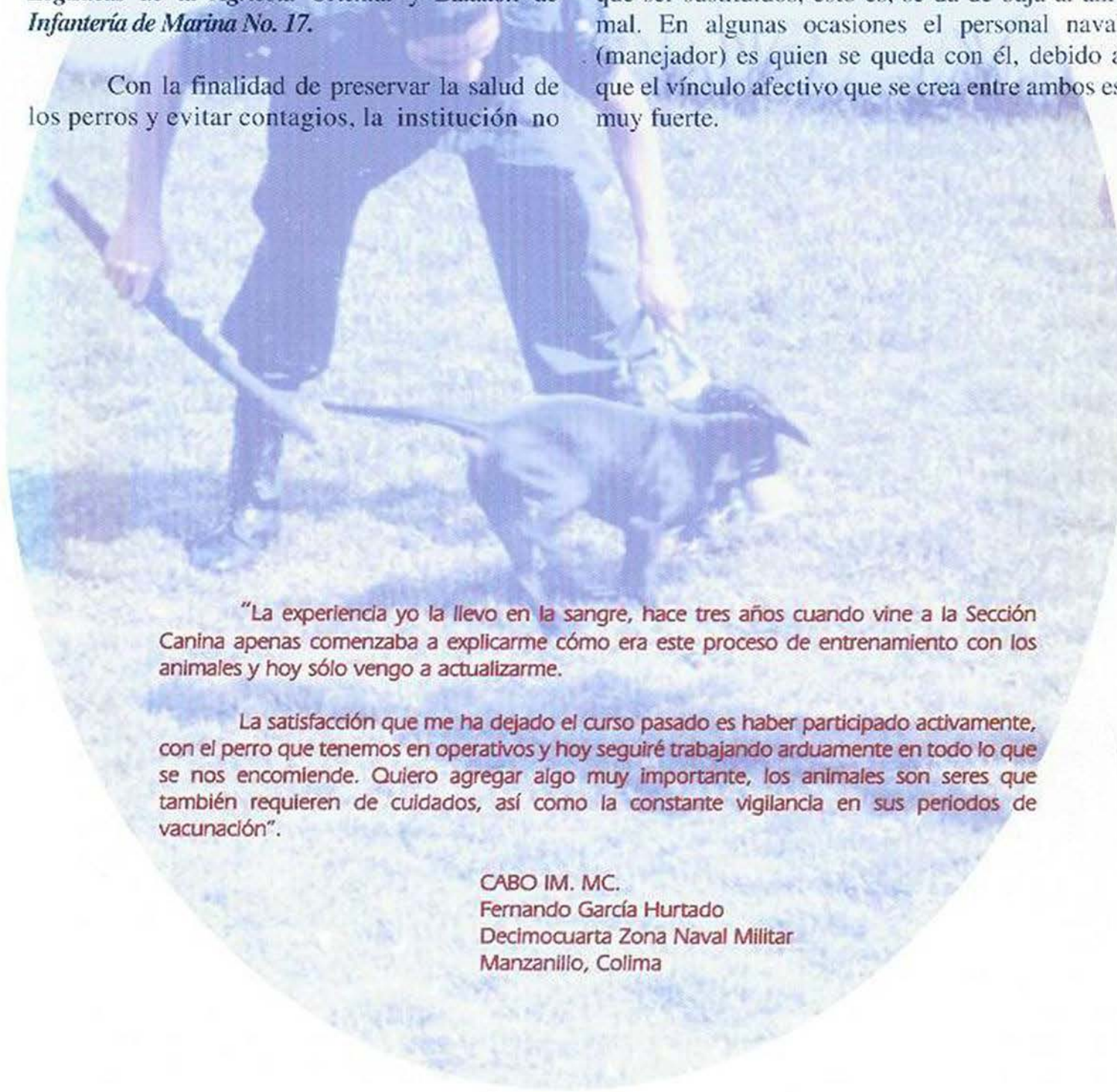
Protección Civil, donde cada mes realizan una guardia por si ocurriese alguna catástrofe. Además este comité se agrupa con otras instituciones como la Secretaría de la Defensa Nacional, Procuraduría General de la República, Seguridad Pública del Distrito Federal, Universidad Autónoma de México, y Asociaciones Canófilas Civiles. Por ello, se trabaja en prácticas conjuntas con los perros, donde se sensibilizan al medio ambiente, éstas se realizan en las inmediaciones del *Centro de Estudios Superiores Navales, Instalaciones Logísticas de la Agrícola Oriental y Batallón de Infantería de Marina No. 17.*

Con la finalidad de preservar la salud de los perros y evitar contagios, la institución no

participa en ningún tipo de eventos o exposiciones caninas.

Durante este año se adquirieron unos perros del estado de Florida, E.U.A., que cuentan con excelentes antecedentes de trabajo, y con un pedigree en las áreas de detección de narcóticos.

Las primeras adquisiciones que se han realizado se debe a que algunos perros ya tienen que ser sustituidos, esto es, se da de baja al animal. En algunas ocasiones el personal naval (manejador) es quien se queda con él, debido a que el vínculo afectivo que se crea entre ambos es muy fuerte.



“La experiencia yo la llevo en la sangre, hace tres años cuando vine a la Sección Canina apenas comenzaba a explicarme cómo era este proceso de entrenamiento con los animales y hoy sólo vengo a actualizarme.

La satisfacción que me ha dejado el curso pasado es haber participado activamente, con el perro que tenemos en operativos y hoy seguiré trabajando arduamente en todo lo que se nos encomiende. Quiero agregar algo muy importante, los animales son seres que también requieren de cuidados, así como la constante vigilancia en sus periodos de vacunación”.

CABO IM. MC.
Fernando García Hurtado
Decimocuarta Zona Naval Militar
Manzanillo, Colima

El Buque Fantasma

Leyenda alemana
Autor: ANÓNIMO



Hace muchos años, un marino noruego llamado Daland, navegaba una tarde con rumbo a su pueblo, después de un afortunado viaje.

Su corazón estaba henchido de alegría, pues iba a ver de nuevo a su hermosa hija Senta. Mientras paseaba por la estrecha cubierta de su nave de vela, pensó con alegría:

-Esta noche estaré ya en casa y podré abrazar de nuevo a mi hija.

En cuanto cayó la noche, el viento empezó a silbar y mugir entre las velas blancas como la nieve; oscuras nubes se extendieron por el firmamento, ocultando las estrellas, y, muy pronto, se oyó el ruido de la espesa lluvia que caía sobre cubierta.

-Es solamente una ráfaga de mal tiempo - dijo el Capitán a la tripulación- y se irá con la misma facilidad con que ha venido.

Pero, a media noche, los silbidos del viento aumentaron. Los mástiles se encorvaban ante los impulsos del huracán, y enormes olas alzaban sus crestas amenazadoras, animadas por la furia del viento.

Pronto comprendió Daland que no se trataba de una ráfaga fugaz, sino de una tempestad verdadera, en que habría sido peligroso, si no imposible, continuar la navegación hacia la costa erizada de rocas. Detrás se hallaba la arenosa bahía en la que esperó poder fondear aquella misma noche. Con pena, por el retraso, dio las órdenes oportunas para que recogieran velas. Luego cambió el rumbo del barco y marchó en busca de abrigo a algún lugar donde pudiera guarecerse del mal tiempo.

-No recuerdo haber visto nunca tempestad tan súbita y terrible -dijo a los marineros-. El cielo ayude a los que esta noche se hallen en alta mar.

Apenas había dicho estas palabras, cuando cayó un rayo inmediatamente seguido de un trueno horroroso. El mar se iluminó un instante, y el timonel gritó:

-¡Barco a la vista!

Daland corrió a cerciorarse de la nueva y pudo ver las luces de otra nave que entraba al mismo refugio. Oyó claramente las voces de mando de su Capitán y muy pronto el barco recién venido ancló cerca del noruego.

La extraña embarcación parecía muy combatida por la tempestad. Tenía las velas de color rojo sangre y la tripulación, en aquel momento, las arriaba silenciosamente.

No se oía a bordo sonido de voces. Nada indicaba en sus tripulantes la alegría de haberse librado de los horrores de la tormenta. El navío estaba fondeado, y, a bordo de él, reinaba el silencio absoluto. Los marineros noruegos que se habían

apresurado a dirigir al recién llegado palabras amistosas de bienvenida, se cansaron por fin al ver que no se contestaba a ellas.

Pero entonces el Capitán saludó a Daland y le invitó a subir a su buque. Daland aceptó y permaneció parte de la noche en el camarote del extranjero.

-He viajado mucho, he ido errante por mares lejanos y desconocidos -dijo a Daland-. Poseo gran riqueza en oro, plata y piedras preciosas, guardo todo en cofres muy bien ocultos entre los tabiques de estos camarotes; pero toda mi ambición es el descanso y llegar a mi patria ¡Con cuánto gusto daría yo la mitad de mis tesoros por hallar una mujer que me amara verdaderamente y quisiera ser mi mujer! Quiero buscarla en Noruega porque, según tengo entendido, las mujeres de esta nación son hermosas y amantes ¿Qué consejo me das, tú que conoces el país, buen Daland?

Éste se sentía atraído por los nobles modales del extranjero, que era hombre de facciones muy correctas y bellas; mas de tan pálido semblante que parecía de marfil. Sin embargo, lo que sobre todo fascinaba a Daland, eran los ojos de aquel hombre, negros y los más tristes que había visto en su vida.

Los del Capitán noruego brillaron con alegría al oír que su interlocutor poseía tantas riquezas, e involuntariamente pensó en su hija Senta.

-No debo, noble extranjero, decir si nuestras muchachas son como lo crees; pero tengo una hija en mi casa y, si quieres acompañarme, por ti mismo podrás juzgar su belleza.

El extranjero aceptó en seguida su proposición y se despidieron. Pero Daland no pudo dormir pensando en las riquezas que en breve le pertenecerían. Muchas veces había

deseado hallar un marido noble y rico para su hija y a la sazón estaba loco de alegría, pensando que nunca una tempestad había proporcionado tan buena fortuna a Capitán alguno.

A la dorada luz del alba los dos barcos levaron anclas y dejaron el abrigo que la caverna les proporcionara, tomando el rumbo del pueblo de Daland.

En lo alto de uno de los dos acantilados, que como guardianes se elevan a cada lado de la bahía, se hallaba la casa de Daland. Pequeña, blanca y bien abrigada de los vientos por los pinos que crecían entre las rocas.

La madre de Senta había muerto cuando ésta era pequeña, y en el momento en que el marino miraba a su hija le parecía ver de nuevo a la hermosa mujer que había amado tanto y que perdiera dieciocho años antes.

Durante sus largas ausencias por el mar, María, la vieja nodriza de la madre de Senta, vivía acompañando a ésta y cuidando la casa. En las interminables veladas de invierno, las muchachas del pueblo se reunían en la cocina, al lado del hogar en el que ardían troncos de pino y, mientras giraban las ruedas de sus ruecas, María les relataba algún cuento de hadas, brujas y caballeros errantes, cuyos hechos eran la delicia de todas aquellas jóvenes.

-La niña es muy aficionada a estas canciones antiguas -dijo un día a Daland en son de queja- y su rueca se mueve perezosa mientras ella canta. Este no es modo de emplear bien el tiempo.

Pero el padre oía siempre estas quejas sonriendo.

-Dejadla hacer, dejadla hacer, María-contestaba-, Senta es aún niña. Ya vendrá tiempo de hilar en cuanto le haya pasado esta afición por los cuentos y las baladas.

Y realmente, muy pocos hubieran tenido el valor de reprender a la joven. Excepto cuando cantaba, su voz se oía muy poco y su graciosa figura se movía silenciosamente por la casa y el jardín. Pero la afición favorita de Senta era permanecer en el borde del acantilado y contemplar cómo el mar se agitaba a sus pies.

Allí iba para ver si llegaba el barco de su padre, decía a María, porque Senta imaginaba que la anciana nodriza no la hubiera entendido, si le explicaba la fascinación que sentía contemplando el mar y mirando el juego de la luz sobre las aguas.

Y en cuanto la tormenta se desencadenaba y los vientos rugían levantando montañas de agua que iban a estrellarse furiosas contra el acantilado, haciendo retemblar la enorme roca y la casita de Senta, entonces el tumulto del viento y del mar parecían entrar en las venas de la joven. Iba de una parte a otra de la casa, inquieta, sintiendo deseos de ser gaviota para flotar en la ira del huracán.

En la pared de la cocina estaba colgado un retrato que desentonaba un poco de los sencillos adornos de la casa. Nadie sabía su origen; pero María, que por su edad conocía un poco más la historia de la familia, afirmaba que lo trajo un abuelo de Daland, también marino, quizá procedente de algún naufragio.

-Y es un hombre que está triste y tiene cara de malo -añadía-. Estoy segura de que tuvo algo que ver con el diablo.

Y después de estas palabras, María no dejaba de hacer la señal de la cruz y murmurar corta plegaria, rogando al cielo que la guardara de semejante pecado.

Pero Senta, por el contrario, estimaba el retrato, y sentía en su corazón inmensa piedad por un dolor que parecía tan profundo.

Muchas veces, cuando María estaba ocupada, Senta iba a contemplar el retrato, con la imaginación llena de ensueños, tratando de adivinar cuál podría ser aquel pesar tan hondo que ensombrecía el rostro del retrato.

Una noche de invierno, cuando la tormenta se desencadenaba más furiosa que de costumbre y la casa se estremecía al choque de las aguas contra la roca, María relató a Senta la historia de un hombre, cuya cara, según pensó la niña, pudiera haber sido como la del retrato colgado en la pared.

Era una historia del mar, de una noche de tempestad furiosa, mucho tiempo atrás, en que un barco luchaba por doblar el Cabo de Buena Esperanza, aquel Cabo de tempestades, tan temido por todos los que navegan. Una y otra vez el viento y el mar obligaban a la nave a retroceder, y una y otra vez la cólera del Capitán aumentaba, y redoblaba sus esfuerzos para salvar el obstáculo. Toda la noche estuvo luchando y cuando al apuntar el día un marinero fatigado se atrevió a preguntar al Capitán:

-¿No retrocedemos para ir a buscar abrigo en la bahía? -el Capitán, con los ojos centelleantes de ira, irritada la voz, gritó, después de proferir un terrible juramento:

-Doblaré el Cabo de Buena Esperanza esta noche aun cuando luego deba navegar eternamente.

Y su deseo fue oído. Una voz burlona le dijo al oído:

En invierno y en verano, en las tempestades y en buen tiempo, de noche y de día, deberás navegar, siempre deseando el descanso, aunque sea el descanso de la muerte; pero siempre obligado a seguir adelante. Sólo tendrás una esperanza: cada siete años, al pasar cerca de tierra, si hallas una joven que te ame hasta la muerte y quiera unir su destino al tuyo, entonces serás redimido.

Habían transcurrido muchas veces los siete años, y el día de tregua, con el corazón lleno de

esperanza, el Capitán deseaba hallar a la joven que debía liberarle de su destino; pero su anhelo quedaba siempre frustrado.

“El holandés errante”, como le llamaban, era muy temido por los marinos, porque la mala suerte y las tempestades venían siempre después de haberlo hallado en alta mar.

A Senta le gustaba más esta historia que ninguna otra, y, en lo profundo de su corazón, habría deseado ser ella la mujer que con su amor pudiera redimir al marino errante.

Pero además de la anciana María, otra persona gustaba poco de las aficiones de Senta a las quimeras. Erick, el joven cazador, amaba a la muchacha desde la época de la infancia cuando jugaban juntos. Él era pobre y sabía que como Daland tenía otros proyectos respecto a su hija, no consentiría jamás que se uniera a un pobre cazador. Senta, por su parte, quería al hermoso y valiente joven, y tres días antes, Erick obtuvo de ella la promesa de que ninguna otra persona en el mundo merecería su amor. Lleno, pues, de esperanzas, aguardaba impaciente la llegada de Daland para pedirle la mano de su hija.

Grande fue la alegría que produjo la noticia de que el barco de Daland, acompañado de otro, entraba en la bahía. Las muchachas del pueblo corrieron a la playa a dar la bienvenida a los viajeros, mientras Senta y María preparaban abundante comida en la cocina.

-Hija mía, te traigo a un amigo a quien espero acogerás favorablemente -dijo Daland después de haber estrechado a la joven entre sus brazos.

Y cuando Senta levantó la cabeza abrazada aún a su padre, el color desapareció rápidamente de sus mejillas, sintiendo su corazón invadido por la sorpresa y el temor, porque ante ella se hallaba la imagen viviente del retrato colgado de la pared. Aquel hombre, con el más triste de los semblantes, estaba a su lado y en voz queda, como fatigada, suplicaba se le concediera hospitalidad.

-Me produce la impresión de que lo conozco desde que nací -dijo Senta a Daland, dando su mano al extranjero que la miraba extasiado.

La comida fue alegre en extremo. Daland estaba muy regocijado por hallarse de nuevo en casa, y con gran placer se percató del buen recibimiento que Senta dispensó al extranjero.

-Dejaré que él mismo relate su historia -se dijo-Con una joven como Senta, el buen aspecto de mi nuevo amigo causará más impresión que mencionar sus riquezas.

Y sus ojos brillaban de júbilo cuando pensaba en la buena fortuna que había tocado en suerte a su hija.

Conozco esta nave -dijo un anciano marinero que había venido de tierra a recibir a su nieto; es la del "holandés errante" y tanto su capitán como su tripulación se hallan bajo el poder de Satanás. Dios quiera que tesoros de tan mala procedencia no tienten a Daland y dé su hija a este maldito.

Y los marineros se estremecieron de terror al oír tal plegaria.

Erick, el cazador, que durante todo el día había estado en la montaña, llegó al buque a tiempo para oír lo que dijo el viejo marinero. Desconsolado fue a tierra en busca de Daland, para avisarle de la verdadera condición de su huésped.

En los acantilados vio a Senta mirando hacia el mar con ojos soñadores.

-¿Es verdad, Senta -preguntó- que te has prometido con el Capitán extranjero?

-Sí, Erick -repuso la joven-. Toda mi vida lo he estado aguardando y ahora mi corazón me ordena que lo siga por todo el mundo.

-¿Y no recuerdas la promesa que me hiciste? -exclamó irritado Erick- ¿No sabes que este hombre está maldito y que el mar y la tierra le niegan un asilo por

haber hecho pacto con el diablo? ¡Tu amor es mío! Sólo han pasado tres días desde que me dijiste que a nadie concederías tu amor, y ahora reclamo tu promesa.

Erick cogió las manos de Senta para atraerla hacia sí. Al hacerlo, una sombra se adelantó desde un rincón de la roca y se oyó a una voz llena de tristeza exclamar:

-¡Tú también eres falsa; estoy perdido sin remedio!

Era la voz del Capitán extranjero, que echó a correr hacia la playa gritando:

-¡Al mar! ¡Al mar! ¡A navegar de nuevo!

Y mientras subía a bordo, las velas rojas fueron izadas por la fantástica tripulación, y el barco empezó a navegar.

Senta permaneció inmóvil durante un minuto, aterrada por las tristes palabras de su prometido; pero pasado su estupor gritó:

-¡No te vayas! ¡Soy tuya tan sólo y te seré fiel hasta la muerte!

Pero el Capitán no oía nada. Las rojas velas de la nave se habían hinchado y a impulsos de la brisa y sobre las aguas, empezaba a dibujarse la estela de su marcha.

Senta dirigió una mirada de despedida a la blanca casita en que durante toda su vida había morado y al valiente cazador que aún permanecía a su lado. Luego echó a correr por las rocas hasta llegar al sitio en que terminaban formando un precipicio y gritando, ¡ya vengo!, se arrojó a las aguas.

Al caer, un rayo de luz salió de las nubes que cubrían el cielo del crepúsculo, y los que miraban aquella escena, vieron desaparecer el buque fantasma, mientras las imágenes de Senta y el "holandés errante", con las manos entrelazadas, ascendían por un rayo de Sol, hacia las glorias celestiales.



Esta página refiere los datos del solicitante de Permuta, quedando en los interesados establecer comunicación y los trámites correspondientes:

Grado: Teniente de Corbeta SAIN. Cam.
Nombre: Eduardo Pedro Martínez Flores
Adscripción: Sector Naval Militar de Tuxpan, Veracruz

Teléfono: 7-07-20 o comunicarse con el señor Esteban Martínez (hermano) al 57-93-82-95

Permuta:

1.- Ciudad de México

Grado: Primer Maestre SAIN. Ofta.
Nombre: Fausta Eugenia Guandulain Muñoz
Adscripción: Segunda Flotilla de buques Alise Admirable perteneciente al Sector Naval Militar de Tuxpan, Veracruz

Permuta:

1.- México, D.F.

Grado: Primer Maestre SCN. Radio Operador
Nombre: Luciano Cortés Hernández
Adscripción: Decimoctava Zona Naval Militar en Acapulco, Guerrero, a bordo del *A-09 Moctezuma II*

Permuta:

1.- *E-10 Ilhuicamina*

Grado: Primer Maestre SIN. Sold. Pail.
Nombre: Arturo Javier López Guzmán
Adscripción: Centro de Reparaciones Navales No. 7
Teléfono: 01-930-28969

Permuta:

1.- Sector Naval Militar de Huatulco, Oaxaca

o en cualquier adscripción de la Vigésima Zona Naval Militar en Salina Cruz, Oaxaca

Grado: Primer Contramaestre
Nombre: Carlos Sánchez Castellanos
Adscripción: Cañonero *C-84 Xicoténcatl*
Teléfono: 01-112-5-24-61 La Paz, B.C.S.

Permuta:

1.- Sector Naval Militar de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero

Grado: Primer Maestre SAIN. Ofta.
Nombre: María de Jesús Platas Muñoz
Adscripción: Centro de Estudios Superiores Navales
Teléfono: 58-55-12-85

Permuta:

1.- Tercera Zona Naval Militar, en Veracruz, Veracruz

Grado: Primer Maestre SIN. PC.
Nombre: Rufino Espinoza Ibarra
Adscripción: Tercera Zona Naval Militar, en Veracruz, Veracruz

Teléfono: México 56-24-65-45

Permuta:

1.- Centro de Estudios Superiores Navales

Grado: Segundo Maestre SAIN. Cam.
Nombre: Francisco Moreno Ábrego
Adscripción: Vigésima Zona Naval Militar en Salina Cruz, Oaxaca

Teléfono: Comunicarse con la señora Johana Jiménez Hernández (esposa) al 56 73 57 50

Permuta:

1.- México, D.F.

Grado: Segundo Maestre SAIN. Coc.
Nombre: Jaime García Lobato
Adscripción: *E-40 Nicolás Bravo* en Lázaro Cárdenas, Michoacán

Dirección: Calle Hidalgo No. 349 Zona Centro, Lázaro Cárdenas, Michoacán

Permuta:

1.- Primera Zona Naval Militar en Tampico, Tamaulipas



- 2.- Hospital Naval de Tampico, Tamaulipas
- 3.- Cualquier unidad de superficie con sede en Tampico, Tamaulipas

Grado: Segundo Maestre SIN. Pintor

Nombre: Tomás Tenorio Rodríguez

Adscripción: Unidad de Conservación y Mantenimiento

Teléfono: 56-24-65-00 Ext. 4405 y 4408

Permuta:

- 1.- Tercera Zona Naval Militar en Veracruz, Veracruz o en cualquier establecimiento jurisdiccional a la misma

Grado: Segundo Maestre

Nombre: Sergio López Romero

Adscripción: H-06 Antares en Tampico, Tamaulipas

Teléfono: 6-37-35-31

Permuta:

- 1.- Club Naval Norte
- 2.- Centro Médico Naval

Grado: Segundo Maestre SAIN. Ofta.

Nombre: Juan Torres Alvarado

Adscripción: Primera Zona Naval Militar en Tampico, Tamaulipas

Teléfono: Red Satelital 80 04-2230

Permuta:

- 1.- Cualquier unidad o establecimiento en la ciudad de México, D.F.

Grado: Segundo Maestre SAIN. Lav.

Nombre: Leonardo Luna Martínez

Adscripción: Cuartel General, comisionado en edificio sede alojamiento

Permuta:

- 1.- Tercera Zona Naval Militar en Veracruz, Veracruz

Grado: Tercer Maestre I.M.

Nombre: José Luis Rivera Cruz

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 1
- 2.- Batallón de Infantería de Marina No. 19

Grado: Tercer Maestre I.M.

Nombre: Jonas Baylón Acatitlán

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 18
- 2.- Sector Naval Militar de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero

Grado: Tercer Maestre I.M.

Nombre: Antonio Vázquez Báez

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 4

Grado: Tercer Maestre SAIN. Jard.

Nombre: José Joaquín Uh Matus

Adscripción: Sector Naval Militar de Tuxpan, Veracruz

Permuta:

- 1.- Decimoprimer Zona Naval Militar en Chetumal, Q. Roo
- 2.- Sector Naval Militar de Isla Mujeres, Q. Roo
- 3.- Sector Naval Militar de Cozumel, Q. Roo

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Manuel Barrera Pérez

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 20
- 2.- Subsector Naval Militar de Puerto Ángel, Oaxaca

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Marco Antonio Hernández Bautista

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 20
- 2.- Subsector Naval Militar de Puerto Ángel, Oaxaca

Grado: Cabo SIN. Fontanero

Nombre: Luis Gutiérrez Gerardo

Adscripción: Escuela Médico Naval

Teléfono: 044 58 26 62 89

Permuta:

1.- Vigésima Segunda Zona Naval Militar en Puerto Madero, Chiapas

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Juan Ramírez Vargas

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No.18
- 2.- Sector Naval Militar de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero

Grado: Cabo I.M.

Nombre: José Guadalupe Salinas Ramírez

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 22
- 2.- Batallón de Infantería de Marina No. 21

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Bartolo Ramírez Vargas

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 18
- 2.- Batallón de Infantería de Marina No. 20

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Evaristo Mora Carmona

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 18
- 2.- Sector Naval de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Miguel Ángel Nicolás López

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 18
- 2.-Sector Naval de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero

Grado: Cabo de Cañón

Nombre: Rubén Méndez Serafín

Adscripción: Sector Naval de Isla Mujeres, Q. Roo

Permuta:

- 1.- Acapulco, Guerrero
- 2.- Zihuatanejo, Guerrero
- 3.- Lázaro Cárdenas, Michoacán

Grado: Cabo SAIN. Ofta.

Nombre: Lázaro Ramos Sánchez

Adscripción: Sector Naval de Isla Mujeres, Q. Roo

Permuta:

- 1.- Ensenada, Baja California
- 2.- Ciudad del Carmen, Campeche
- 3.- Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Valentín Urbietta Domínguez

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 20
- 2.- Subsector Naval Militar de Puerto Ángel, Oaxaca

Grado: Cabo de Hornos

Nombre: Aquiles López Rueda

Adscripción: Decimocuarta Zona Naval Militar en Manzanillo, Colima

Dirección: Avenida 19 Lote 8 entre las calles 20 y 22 Colonia Venustiano Carranza, Veracruz, Veracruz

Teléfono: 22-83-28

Permuta:

- 1.- Novena Zona Naval Militar en Yukalpetén, Yucatán
- 2.- Decimoprimer Zona Naval Militar en Chetumal, Q. Roo

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Tizoc Díaz Ramírez

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 20
- 2.- Subsector Naval Militar de Puerto Ángel, Oaxaca

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Reynaldo Vázquez López

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 7
- 2.- Sector Naval Militar de Ciudad del Carmen, Campeche

Grado: Marinero SAIN. Jardinero**Nombre:** Carlos Francisco Kantún Pool**Adscripción:** Oficialía Mayor comisionado en el Hotel de Marina de la Ciudad de México**Teléfono:** 56 79 42 50**Permuta:**

- 1.- Novena Zona Naval Militar en Yukalpetén, Yucatán
- 2.- Decimoprimer Zona Naval Militar en Chetumal, Q. Roo

Grado: Marinero SIN. Carpintero**Nombre:** Miguel Ángel Rivera Pool**Adscripción:** Oficialía Mayor comisionado en el Hotel de Marina de la Ciudad de México**Teléfono:** 56 79 42 50**Permuta:**

- 1.- Decimoprimer Zona Naval Militar en Chetumal, Q. Roo
- 2.- Novena Zona Naval Militar en Yukalpetén, Yucatán

Grado: Marinero I.M.**Nombre:** Román Barrera Pacheco**Adscripción:** Batallón de Infantería de Marina No. 6**Permuta:**

- 1.- Batallón de Infantería de Marina No. 20
- 2.- Subsector Naval Militar de Puerto Ángel, Oaxaca

Grado: Marinero SAIN. Cam.**Nombre:** Gustavo Lucio Pérez Sánchez**Adscripción:** Sector Naval Militar de Puerto Cortés, B.C.S. a bordo del *A-45 Las Choapas***Domicilio:** Héroes Navales No. 46 en Puerto Cortés, B.C.S.**Teléfono:** 01 113 84337**Permuta:**

- 1.- A cualquier Zona o Sector Naval del Golfo de México

Grado: Marinero SAIN. Chof.**Nombre:** Juan Bautista López**Adscripción:** Sector Naval de Isla Mujeres, Q. Roo**Permuta:**

- 1.- Frontera, Tabasco
- 2.- Coatzacoalcos, Veracruz

Grado: Marinero Sast. Cost.**Nombre:** Yurina del Carmen Gracida Chávez**Adscripción:** Unidad de Vestuario y Equipo (FAVE)**Domicilio:** Calle Morelos Mza. 24 Lote 14 Col. Emiliano Zapata Delegación Coyoacán C.P. 04919 México, D.F.**Teléfono:** 56 79 55 73 (FAVE) y 01 25372962 (Celular)**Permuta:**

- 1.- Puerto de Veracruz, Veracruz
- 2.- Tuxpan, Veracruz

Grado: Marinero C.G. Fogonero**Nombre:** Luis Antonio Organes de la Rosa**Adscripción:** *R-50 Quetzalcóatl* en Manzanillo, Colima**Teléfono:** 01 33 33 22 18**Permuta:**

- 1.- Decimooctava Zona Naval Militar en Acapulco, Guerrero
- 2.- Sector Naval Militar en Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero
- 3.- Hospital Naval de Acapulco, Guerrero
- 4.- Buque Escuela *A-07 Cuauhtémoc*

Grado: Marinero SAIN. Chof.**Nombre:** Oscar Ortiz Medina**Teléfono:** 56-24-65-00 (Transportes)**Adscripción:** Cuartel General, México, D.F.**Permuta:** A cualquier Zona o Sector Naval Militar**Grado:** Marinero SSN. Afan.**Nombre:** Pedro Maganda Bedolla**Adscripción:** Centro Médico Naval**Teléfono:** 55-50-61-00**Permuta:**

- 1.- Acapulco, Guerrero

Para mayores informes sobre el Directorio de Permutas, comunicarse a la *Unidad de Comunicación Social*, al

Teléfono: 56 24 65 00

Extensiones: 4329, 4334, 4338 y 4345

Fax: 4332 y 4344

RUINAS DE EDZNÁ

(Campeche)

Por: *Sector Naval Militar,*
Chamotón, Campeche.

LAS CIUDADES PREHISPÁNICAS

Las ruinas de Edzná se encuentran a 55 kilómetros al sureste de la ciudad de Campeche. La carretera que lleva a la zona arqueológica pasa a través de Chiná, Pocyaxum y Nohacal.

El asentamiento maya tuvo una extensión promedio de 25 kilómetros cuadrados. Las primeras evidencias de presencia humana en esta zona datan de 400 años a.C., la comunidad que aquí se desarrolló tuvo un gobierno centralizado; construyó un eficiente sistema de captación, almacenamiento y desecho de agua pluvial; dominó a los pueblos de los alrededores y se convirtió en una poderosa capital regional del occidente peninsular, papel que desempeñó entre los años 400 y 1000 d.C.

La plaza principal de estas ruinas constituye el corazón de la vetusta ciudad de Edzná. Su forma cuadrangular nos habla de la importancia que tenían los puntos cardinales en la cosmovisión de los antiguos mayas. El rumbo más sagrado era el oriente, por donde día a día renacía el Sol, por esa razón muchos de los inmuebles monumentales fueron construidos en ese sector: la Gran Acrópolis, el Edificio de los Cinco Pisos, y en la Pequeña Acrópolis la construcción principal. Los dioses mayas también tenían la característica de desdoblarse en cuatro, con colores, árboles y aves específicos.

En los sectores norte y sur de la plaza se aprecian dos calzadas que fueron usadas para circulación interna, especialmente con motivo de ceremonias y procesiones religiosas. Asimismo, dentro de las principales ciudades, podemos mencionar: la Plataforma de los Cuchillos, el Patio de los Embajadores, Nohochna (la casa grande), el Templo del Sur, el Juego de Pelota, el Templo de los Mascarones, la Pequeña y la Gran Acrópolis, el Templo del Norte, el Patio Puuc, Temascal, la Vieja Hechicera y las Estelas.





Base Aeronaval de Puerto Madero, Chiapas